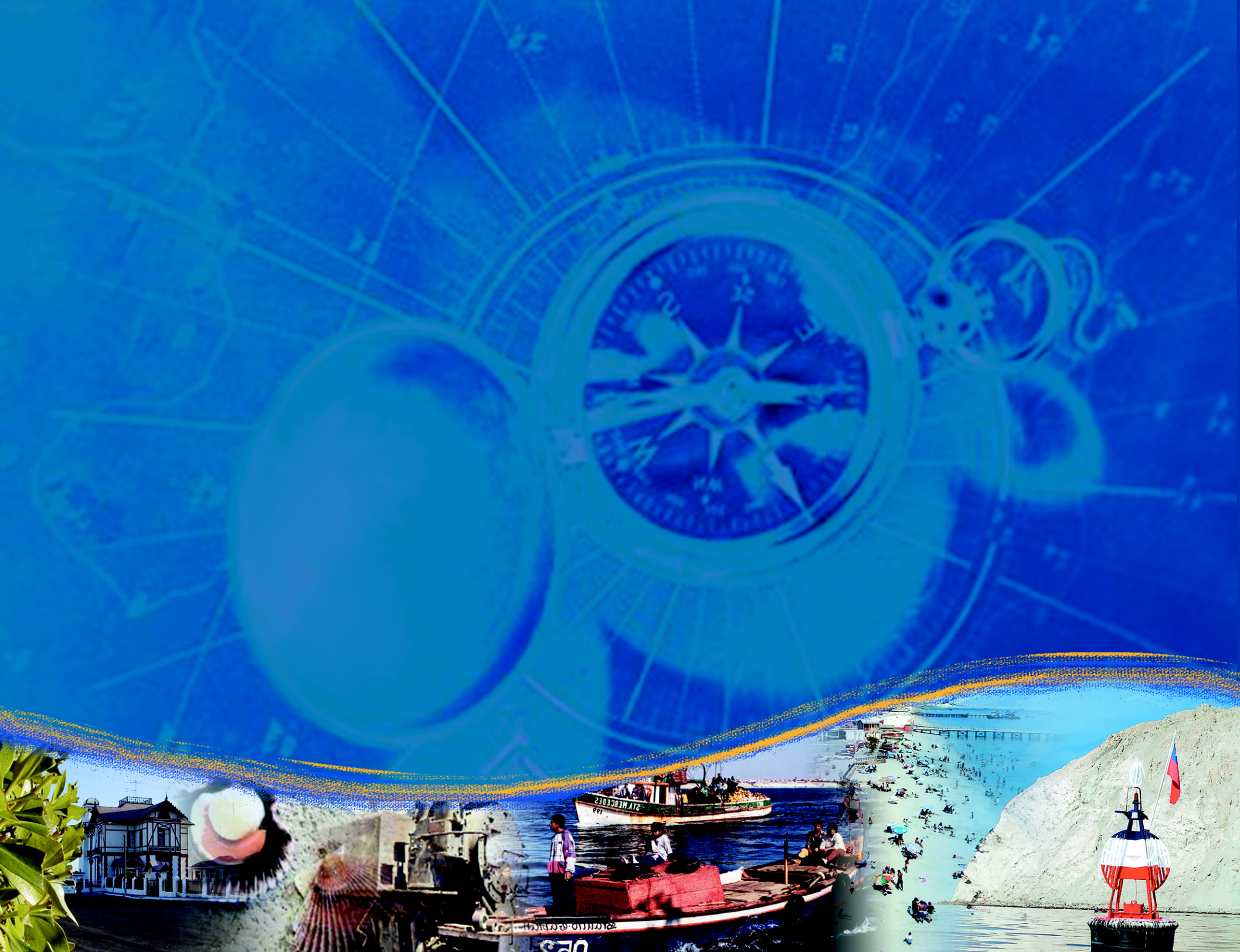




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria

Gestión Municipal 2006 Gestión Municipal 2006







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Gestión Municipal 2006
Gestión Municipal 2006

Índice

Introducción	5
Concejo Municipal	7
Administrador Municipal	13
Administración y Finanzas	15
Educación	33
Tránsito	49
Policía Local	53
Control Interno	55
Social	59
Obras Municipales	79
Conclusión	93

Introducción



1.- En el Programa Comunal se destaca y se auspicia claramente lo relacionado con las competencias por Comunas. En este contexto, es que cada Municipio debe ser capaz de encontrar el camino de su desarrollo, aprovechando sus ventajas comparativas, profundizando sus vocaciones productivas y relacionándose con el resto del País, fortaleciendo su propia identidad, sin depender de los Gobiernos Regionales o Nacional.

Es aquí, donde cobra sentido la generación de las estrategias de desarrollo de la Comuna, la cual se define como el Plan maestro que permite sostener y consolidar el objetivo de Mejillones hacia un crecimiento y de-

sarrollo sostenido. El cual es el instrumento válido donde cada servicio público deber hacer suyo y aplicar en su gestión diaria con el propósito de alcanzar los objetivos planteados, con un trabajo coordinado con el sector privado y la Comunidad.

2.- Para seguir soñando, en una comuna cada vez más grande, y prospera, lo primordial es reconocer y fortalecer el trabajo que se ha realizado durante los últimos años.

3.- La Comuna de Mejillones ha experimentado un desarrollo prominente e importante de la mano del esmero, La Constancia y

el tesón de toda la Comunidad que ha confiado en el Trabajo de quienes toman las decisiones.

4.- La Fuerte inversión económica y los redoblados esfuerzos de sus autoridades por lograr las metas y los objetivos propuestas han dado sus frutos.

Hoy, no podemos negar, que en el tema de Educación, tarea primordial y principal objetivos, donde se construye una sociedad



más justa, equitativa y desarrollada. Por esto se ha fortalecido a los Establecimientos Educativos, algo que sin duda nos enorgullece, pero a su vez nos hace redoblar nuestro tiempo por continuar, con más esmero aún por mejorar la senda recorrida.

5.- Por lo que en este aspecto debemos realizar en forma anual una cuenta de lo ejecutado, de acuerdo a los objetivos y metas tra-

tadas y dar cumplimiento a la Ley N° 16.602 donde cada Alcalde debe entregar a la Comunidad al Honorable Concejo Municipal de todo lo realizado en este período.

6.- Debo destacar que este trabajo es el resultado del equipo Municipal, a través de sus Directivos, Jefaturas y Funcionarios que han concretado y plasmado sus esfuerzos que se han transformados en Realidad.

En Resumen, durante el año 2006, Hemos trabajado intensamente para que nuestra Comuna de identidad, Portuaria, Industrial y Turística, se transforme en una ciudad donde si se progresa y dan ganas de vivir.

Marcelino Carvajal Ferreira

*Alcalde
Ilustre Municipalidad
de Mejillones*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Concejo Municipal
Concejo Municipal



**Marcelino Carvajal
Ferreira**

**Alcalde
Ilustre Municipalidad
de Mejillones**



Luz Vargas Herrera

**Profesión:
Relacionadora Pública**

**Integra las
siguientes comisiones:
Educación, Cultura
y Social.**



**Marcelo Valdovino
Rodríguez**

**Profesión:
Enfermero Universitario**

**Integra las
siguientes comisiones:
Salud, Educación
y Deportes.**



**Sidney Biaggini
Ocaranza**

**Profesión:
Empresario de Transportes**

**Integra las
siguientes comisiones:
Vivienda y Seguridad
ciudadana.**



**Dagoberto Echegoyen
Pizarro**

**Profesión:
Contador Comercial**

**Integra las
siguientes comisiones:
Cultura, Deportes
y Turismo.**



**Carmen Escudero
Araya**

**Profesión:
Asistente Social**

**Integra las
siguientes comisiones:
Educación, Social
y Cultura.**



**Guillermo Ferreira
Díaz**

**Profesión:
Diseñador Gráfico**

**Integra las
siguientes comisiones:
Salud, Social
y Trabajo.**



Funciones del Concejo Municipal

El Honorable Concejo Municipal, tiene como funciones principales, Aprobar el Plan de Desarrollo Comunal, el presupuesto Municipal y todas sus modificaciones, los programas de inversión y las políticas de recursos humanos de prestaciones de servicios y de concesiones, los permisos y licitaciones, además de aprobar el Plan Regulador de la comuna y sus seccionales, otorgar subvenciones y aportes con la finalidad de financiar actividades comunales a personas jurídicas, tanto de carácter público o privado, y que no sean lucrativas, fiscalizar el fiel cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la

concreta ejecución del presupuesto, aprobar la participación Municipal, asociaciones, corporaciones y/o fundaciones, el otorgamiento de aprobación de cambios de denominación de los bienes municipales de uso de bien público, como también la de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales del territorio comunal.



Acuerdos Aprobados por el Concejo Municipal durante el año 2006

El Concejo Municipal, en Sesión N° 04/06-Ordinaria, de fecha 01.02.06, aprobó la Adjudicación del Servicio de Vigilancia en Edificios Municipales, al contratista Oscar Pacheco Basso.

El Concejo Municipal, en Sesión N° 14/06-Ordinaria, de fecha 05.04.06, procedió a designar, a la nueva población "Salvador Allendes", además de nominar el nombre a las calles, con nombre de personas destacadas de la comuna..

El Concejo Municipal, en Sesión N° 20/06-Ordinaria, de fecha 01.06.06, aprobó aporte municipal, al proyecto de Adqui-

sición Bus, código BIP N° 30043509-0, para trasladar estudiantes de la localidad de Michilla.

El Concejo Municipal en Sesión N° 25/06-Ordinaria, de fecha 03.07.06, aprobó el Plano Seccional Bahía de Mejillones.

El Concejo Municipal, en Sesión N° 35/06- Ordinaria, de fecha 11.09.06, aprobó las Especialidades de Ecuación Técnica Profesional, en las siguientes carreras:

- Mecánica Industrial.
- Electricidad.
- Atención Social y Recreativa.

Las que se impartirán en el año 2007, en el Complejo Educativo Juan José Latorre.

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 39/06, fecha 05.10.06, aprobó los integrantes que representan al Municipio, en el Comité de Bienestar.

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 39 /06, de fecha 05.10.06, aprobó la comisión de Servicio del Sr. Alcalde, con motivo de la Invitación efectuada, por la Asociación His-



panoamericana de Centros de Investigación, para concurrir a España.

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 40/06, de fecha 06.10.06, aprobó el Hermanamiento entre las comunas de Mejillones y Parpala- Argentina.

El Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N° 46/06, de fecha 15.11.06, aprobó el PADEM, correspondiente al año 2006.

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 48/06, de fecha 04.12.2006, aprobó los Proyectos Fondeve, correspondiente al año 2006..

El Concejo Municipal, en Sesión N° 51/06-Extraordinaria, de fecha 13.12.06, aprobó el Presupuesto Municipal, correspondiente al año 2007.

El Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N° 52/06, de fecha 27.12.06, aprobó Adjudi-

caciones de los Servicios Concesionados a las siguientes postulantes:

a) Servicio de Aseo, Mantenimiento y Creación de Áreas Verdes, se adjudicó la Empresa Contratista HERFLOT LTDA.

b) Servicio de Recolección, Transporte, Limpieza de Calles y Disposición Final de Basura en Vertedero Municipal., se adjudicó la Empresa Contratista Díaz-Shanks.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Administrador Municipal
Administrador Municipal



Sergio Vega Venegas

Administrador Municipal

Funciones del Administrador Municipal

Colaborar con el Alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente de todas las unidades municipales de acuerdo a las instrucciones que él importa.

Colaborar con el Alcaldes en la elaboración y seguimiento del Plan Anual de de acción Municipal.

Realizar acciones de articulación de equipos de trabajo y participar en la elaboración de los Planes de capacitación del Personal.

Establecer y mantener una estructura de comunicaciones y

coordinación interna que sale por el buen funcionamiento institucional.

Dirigir y coordinar los programas de protección civil, seguridad ciudadana y actividades de operaciones de la Municipalidad.

Subrogar y reemplazar al Alcalde en caso de ausencia de éste por cualquier motivo.

Cumplir con todas las tareas específicas, que sean delegadas por el Alcalde.

Sergio Vega Venegas
Administrador Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Administración y Finanzas
Administración y Finanzas



Vilma Hidalgo
Palacios

Jefa del Departamento
de Finanzas



Departamento
de Finanzas



En cumplimiento a lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, este Departamento debe cumplir con las siguientes Funciones:

- > Asesorar al Alcalde en la Administración del Personal.
- > Asesorar al Alcalde en la Administración Financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponde: Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.

- > Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del Presupuesto Municipal.

- > Visar los decretos de pago.

- > Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría imparta al respecto.

- > Controlar la gestión financiera de las empresas municipales.

- > Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República.

- > Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

Para el cumplimiento de la normativa vigente, este Departamento se subdivide en las siguientes Secciones:

- > Rentas y Patentes
- > Tesorería
- > Adquisiciones
- > Personal
- > Inventario-Bodega
- > Contabilidad

Dentro del accionar realizado el año 2006, podemos destacar el avance en la implementación de sistemas computacionales, tendientes a mejorar la calidad de las atenciones realizadas hacia la comunidad. Para lo cual se adquirió Sistema de Patentes Municipales. Se implemento a través de la página Web de la Municipalidad formularios de Declaración de Capital Propio, para que los contribuyentes realicen su trámite de presentación de Balances.

Se establecieron mecanismos para mejorar el control de las subvenciones entregadas a las Instituciones sin fines de lucro, para lo cual se creó un registro para realizar las anotaciones correspondientes a las diversas etapas que deben cumplirse,

desde la fecha del decreto alcaldicio que otorga la subvención, hasta la fecha en que la Institución rinde cuenta.

En la sección de Tesorería se ingresaron fondos por un total de M\$ 3.548.424, de los cuales M\$ 1.957.007, corresponden a ingresos propios; M\$ 1.385.362 a Fondos de Terceros y un total de M\$ 206.055, fueron otras cuentas corrientes cuyos fondos corresponden a Programas entregados en Administración. De todos estos ingresos percibidos, se realizaron los correspondientes gastos de acuerdo al siguiente detalle :

Fondos Propios	M\$ 1.796.631
Fondos de Terceros	M\$ 1.413.166
Programas en Administración	M\$ 202.014



Al analizar el Balance de Ejecución Presupuestaria, podemos concluir que del total de los ingresos percibidos durante el año 2006, los ingresos correspondiente al subtítulo de Ingresos de Operación, corresponden al **57.07%** del total de los Ingresos Presupuestarios percibidos. Dentro de los cuales se encuentra el ítem de Patentes Municipales, cuyo valor percibido durante el año 2006, alcanzó a **M\$768.334**, constituyendo el **68,79%** de los Ingresos de Operación y al **39,26%** del monto total de los Ingresos Presupuestarios totales recaudados. En este mismo contexto, podemos destacar el ítem de Permisos de Circulación, cuya recaudación alcanzó a un monto de **M\$ 116.422**, lo que corresponde al **10,4 %** de los Ingresos de Operación. En el ítem de Participación del Fondo Común Municipal, se ingresaron **M\$ 500.569**, lo que constituye el **84,87 %** del subtítulo de Otros Ingresos y el **44,8 %** del total de los Ingresos percibidos durante el año 2006.

De los gastos efectuados durante el año 2006, podemos concluir que de un total de **M\$ 1.796.631** ejecutado efectivamente, correspondieron a Gasto en Personal un total de **M\$ 321.682**, lo que constituye un **17.9%** del total; en Bienes y Servicios de consumo se gastó un valor de **M\$ 789.991**, lo que corresponde al **43,97%** del total de gastos; para Transferencias Corrientes, se destinaron **M\$ 475.000**, lo que conforma el **26.44%**; en Inversión Región, se ejecutaron gastos por **M\$ 194.010**, que equivale al **10,8%**; el porcentaje restante de los gastos que significa un **0,89%**, corresponde a Otros compromisos pendientes cuyo monto fue de **M\$ 15.948.-**

En los gastos clasificados como Bienes y Servicios de Consumo, es necesario destacar que el porcentaje mayor corresponde al ítem de Servicios a la Comunidad, como:

- > Alumbrado Público,
- > Consumo de Agua,
- > Convenio mantención de Parques y Jardines,
- > Convenio extracción de basura domiciliaria y barrido de calles.
- > Convenio de Serenías.

Estos gastos constituyen el **48%** del total de los egresos clasificados como Bienes y Servicios de Consumo.

El comportamiento presupuestario que se deduce del Balance de Ejecución Presupuestaria, establece que el Presupuesto Inicial fue modificado en un **8,6 %**. Los ingresos efectivos se percibieron en un **95,65%**. Por otro lado la ejecución de los gastos se efectuó en un **87,81%** de lo que se había presupuestado.

AUMENTO AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Se incorporaron al Inventario Contable los sgtes. Bienes, adquiridos en el Año 2006:

VEHICULOS	MONTO (M\$)
02 CAMIONETAS TERRANO 4X4, NISSAN DOBLE CABINA COLOR BLANCO	22.469
01 AUTOMOVIL TOYOTA MOD.YARIS SEDAN COLOR BLANCO	5.151
TOTAL M\$	27.620

Estado Situación Financiera Año 2006

SALDO INICIAL CAJA AL 01/01/2006

M\$

82.664

INGRESOS			
INGRESOS PRESUPUESTARIOS:			
Ingresos de Operación	M\$	1.116.936	
Venta de Activos	M\$	3.950	
Transferencias	M\$	229.831	
Otros Ingresos	M\$	589.836	
Operaciones Año Anteriores	M\$	16.454	M\$ 1.957.007
Cuentas Complementarias:			
Subv. Sistema Educacional	M\$	935.667	
Permisos Circulación Otras Comunas	M\$	4.168	
Subsidio Agua Potable	M\$	100.250	
Fondos de Terceros	M\$	345.277	M\$ 1.385.362
TOTAL INGRESOS AÑO 2006			M\$ 3.425.033

GASTOS			
GASTOS PRESUPUESTARIOS:			
Gasto en Personal	M\$	321.681	
Bienes y Servicios de Consumo	M\$	789.991	
Transferencias corrientes	M\$	475.001	
Inversión Regional	M\$	194.010	
Otros Compromisos Pendientes	M\$	15.948	M\$ 1.796.631
Cuentas Complementarias:			
Subvención Sistema Educacional	M\$	935.667	
Subsidio Agua Potable	M\$	100.249	
Permisos de Circulación Otras comunas	M\$	4.076	
Otros Fondos de Terceros	M\$	373.174	M\$ 1.413.166
TOTAL GASTOS			M\$ 3.209.797

SALDO BANCO AL 31.12.2006

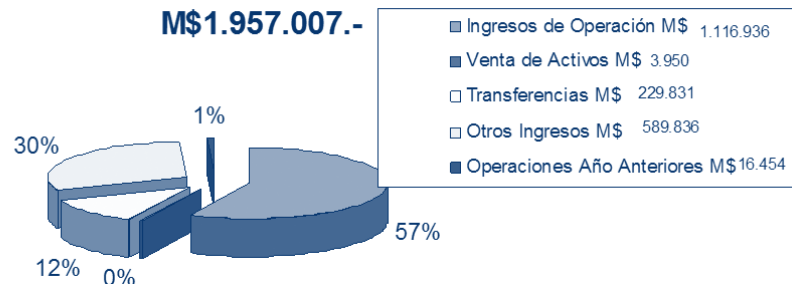
M\$ 215.236

TOTAL IGUAL INGRESOS

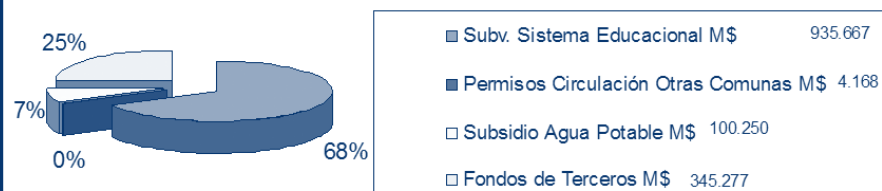
M\$ 3.425.033

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

M\$1.957.007.-



CUENTAS COMPLEMENTARIAS (INGRESOS) M\$1.413.166.-

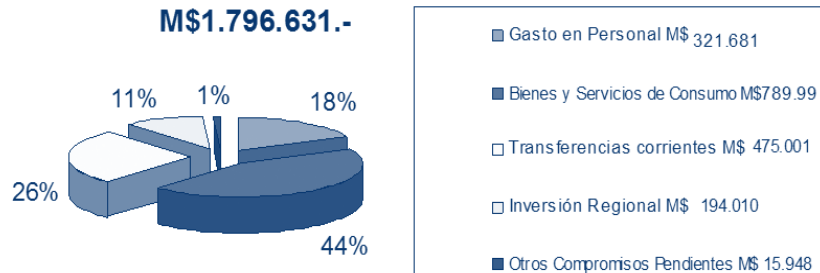


TOTAL INGRESOS AÑO 2006

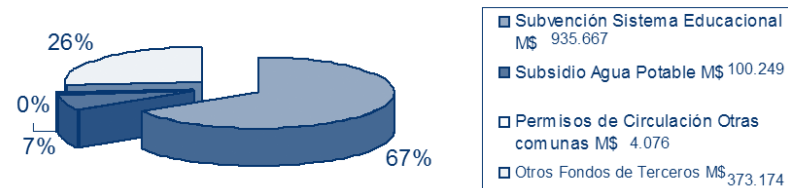
M\$ 3.425.033

GASTOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2006

M\$1.796.631.-



CUENTAS COMPLEMENTARIA M\$1.413.166.-



TOTAL GASTOS AÑO 2006

M\$ 3.209.797

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AÑO: 2006

CLASIFICADOR				PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST.
Sub	Item	Asig	DENOMINACION	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.046.135	1.135.474	1.116.936	18.538
	01		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0
	02		RENTA DE INVERSION	5.616	5.616	6.667	-1.051
	03		OTROS INGRESOS PROPIOS	80.215	93.203	98.145	-4.942
		001	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, 1979.	77.260	90.248	94.315	-4.067
		002	INGRESOS CEMENTERIO LEY 18.096	2.955	2.955	3.830	-875
		009	OTROS	0	0	0	0
	04		CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	894.216	916.967	884.756	32.211
		011	PERMISOS CIRCULAC. BENEF. MUNICI.	40.119	62.870	43.658	19.212
		012	PERMISOS CIRCULAC. F.C.M.	69.397	69.397	72.764	-3.367
		002	PATENTES MUNICIPALES	784.700	784.700	768.334	16.366
		009	OTROS GRAVEMENES	0	0	0	0
	05		DERECHOS MUNICIPALES	66.288	119.888	101.604	18.284
		001	DERECHOS DE ASEO	13.400	16.000	7.929	8.071
		009	DERECHOS VARIOS	52.888	103.888	93.675	10.213
		009	OTROS	0	0	0	0
	06		FLUCTUACION DE DEUDORES	-200	-200	25.764	-25.964
		001	DE PERMISOS DE CIRCULACION	-100	-100	15.278	-15.378
		005	De PATENTES MUNICIPALES	-100	-100	0	-100
		009	OTROS			10.486	-10.486
04			VENTA DE ACTIVOS	5.000	5.000	3.950	1.050
	41		ACTIVOS FISICOS	5.000	5.000	3.950	1.050
	42		ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
05			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0
	50		HIPOTECARIOS				
		001	CUOTA DEUDORES HIPOTECARIOS LEY 18.138.	0	0	0	0

06			TRANSFERENCIAS	192.000	226.147	229.831	-3.684
	63		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	192.000	226.147	229.831	-3.684
		001	PROGRAMA MEJ. DE BARRIOS Y LOTES DE SERVICIOS.				
		002	PROG. MEJ. URBANO Y EQUIP. COMUNAL				
		005	DE PATENTES MINERAS	192.000	221.707	225.391	-3.684
		007	TRANSFERENCIAS D.L. 174	0	0	0	0
		008	APORTE ADICIONAL SECTOR EDUCACION	0	0	0	0
		009	OTRAS		4.440	4.440	0
07			OTROS INGRESOS	619.174	645.487	589.836	55.651
	73		PART. DE FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 D.L. 3.063, 1979.	544.000	544.000	500.569	43.431
		001	PART. ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	315.520	315.520	319.228	-3.708
		002	POR MENORES INGRESOS PARA GASTOS DE OPER. AJUST. 10%	228.480	228.480	181.341	47.139
		004	COMPENSACIÓN LEY 19850	0	0	0	0
	75		DONACIONES	0	0	0	0
	79		OTROS INGRESOS	75.174	101.487	89.267	12.220
		001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	11.574	15.669	19.080	-3.411
		002	MULTAS E INTERESES	39.900	62.118	69.737	-7.619
		009	OTROS (Incl. Fondos 3eros. 07.71.000)	23.700	23.700	450	23.250
08			ENDEUDAMIENTO				
	82		PRESTAMOS INTERNOS DE LARGO PLAZO.				
		001	RECURSOS CRED. BID 115/OC-CH				0
		002	RECURSOS CRED. BID 223/OC-CH	0	0	0	0
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	3.950	3.950	16.454	-12.504
11			SALDO INICIAL DE CAJA	30.000	30.000	0	30.000
	111		SALDO INICIAL NETO DE CAJA	30.000	30.000	0	30.000
	112		SALDO FONDOS DE OTROS ORG.	0	0	0	0
	113		SALDO DE FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
			TOTAL INGRESOS	1.896.259	2.046.058	1.957.007	89.051

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS AÑO: 2006

CLASIFICADOR				PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUPUEST.
Sub	Item	Asig	DENOMINACION	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
21			GASTOS EN PERSONAL	332.260	338.800	321.682	17.118
	01		SUELDOS BASE	39.500	39.402	39.147	255
		001	PERSONAL DE PLANTA	39.500	39.402	39.147	255
		002	PERSONAL A CONTRATA				0
	02		SOBRESUELDOS	143.800	150.135	146.967	3.168
		001	ASIG. POR AÑOS DE SERVICIOS	3.500	2.900	2.876	24
		002	ASIGNACION PROFESIONAL				0
		003	ASIGNACION DE ZONA	22.500	22.000	21.995	5
		004	ASIGNACION DE ALIMENTACION				0
		005	ASIGNACION D.L. 2.411, 1978				0
		006	ASIGNACION D.L. 3.551, 1981	58.500	58.500	57.897	603
		007	OTRAS ASIGNACIONES	23.600	23.600	22.115	1.485
		008	INCREMENTO REMUN. IMPONIBLE D.L. 3.501 DE 1980	12.500	8.500	8.445	55
		009	BONIFICACION COMPENSATORIA LEY 18.566	5.000	5.000	4.234	766
		011	BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 10 LEY 18.675	11.000	11.000	10.527	473
		012	BONIFICACION ADICIONAL ART. 11 LEY 18.675				0
		013	ASIGNACION UNICA ART. 4 LEY 18.717	7.200	7.200	7.443	-243
		027	ASIG. MEJORAMIENTO GESTION MUNIC.		10.108	10.108	0
		028	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA L.19803		1.327	1.327	0
	03		REMUNERACIONES VARIABLES	63.300	49.800	49.270	530
		001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONA NATURAL	18.300	12.300	12.065	235

	002	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	45.000	37.500	37.205	295
	003	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	0	0	0	0
	005	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0
	006	HONORARIOS ASIMIL. A GRADOS				0
05		VIATICOS	34.000	30.000	24.343	5.657
06		APORTES PATRONALES	2.500	2.500	2.431	69
	001	A SERVICIO BIENESTAR PERSONAL DE PLANTA				0
	002	OTRAS COTIZAC. PREVISIONALES PERSONAL DE PLANTA	2.000	2.000	2.006	-6
	003	A SERV. BIENESTAR PERSONAL A CONTRATA				0
	004	OTRAS COTIZAC. PREVISIONALES PERSONAL A CONTRATA	500	500	425	75
09		COTIZ. ADICIONAL ART. 8 LEY 18.566	0	0	0	0
	001	COTIZ. PERSONAL DE PLANTA	0	0	0	0
	002	COTIZ. PERSONAL A CONTRATA	0	0	0	0
10		OTRAS REM. REGULADAS POR CODIGO DEL TRABAJO.	6.200	6.200	1.441	4.759
15		PERSONAL A CONTRATA	10.680	10.680	10.246	434
	001	SUELDOS BASE DEL PERS. A CONTRATA.	10.680	10.680	10.246	434
16		SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRATA	25.980	28.843	26.740	2.103
	001	ASIG. POR AÑOS DE SERVICIOS	0	0	0	0
	002	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0
	003	ASIGNACION DE ZONA	6.000	6.000	5.738	262
	004	ASIGNACION DE RANCHO				0
	005	ASIG. DEL D.L. 2.411, 1978				0
	006	ASIG. DEL D.L. 3.551, 1981	6.800	6.800	6.485	315
	007	OTRAS ASIGNACIONES	3.900	3.900	3.754	146
	008	INCREMENTO REMUN. IMPONIBLE D.L. 3.501 DE 1980	2.400	2.400	2.203	197

		009	BONIF. COMPENS. LEY 18.566	500	500	441	59
		010	ASIG. JUDIC. D.L. 3.058, 1979				0
		011	BONIF. COMPENS. 10 LEY 18.675	1.300	1.300	1.181	119
		012	BONIF. ADIC. ART. 11 LEY 18.675				0
		013	ASIG. UNICA ART. 4 LEY 18.717	5.080	5.080	4.075	1.005
		027	ASIG. MEJORAMIENTO GESTION MUNIC.		2.415	2.415	0
		028	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA L.19803		448	448	0
	18		AGUINALDO Y BONO ESCOLARIDAD	6.300	21.240	21.097	143
22			BIENES Y SERV. DE CONSUMO	830.780	885.291	789.991	95.300
	10		ALIMENTOS Y BEBIDAS				0
	11		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.500	5.500	2.998	2.502
	12		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	13.500	24.916	23.166	1.750
		001	PARA VEHICULOS	13.500	24.916	23.166	1.750
		002	PARA CALEFACCION Y OTROS				0
	13		MAT. DE USO Y CONSUMO CTE.	22.000	21.000	13.369	7.631
		001	MATERIALES DE OFICINA	11.000	11.000	8.234	2.766
		002	MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.000	2.000	1.506	494
		003	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMAC.				0
		004	MAT. Y UTILES QUIRURGICO				0
		005	OTROS MAT. Y SUMINISTROS	9.000	8.000	3.629	4.371
	14		MANTENIMIENTO Y REPARACION	79.000	82.000	65.025	16.975
		001	MATERIALES MANT. Y REPARACION	20.000	23.000	21.805	1.195
		002	SERV. MANT. Y REPARACION DE VEHICULOS.	26.000	26.000	21.271	4.729
		003	SERV. MANT. Y REPARACION MAQUINAS Y EQUIPOS	8.000	8.000	4.392	3.608
		004	OTRAS MANTENCIONES , REPARAC. E INSTALACIONES	25.000	25.000	17.557	7.443
	16		CONSUMOS BASICOS	52.600	61.100	60.246	854
		001	CONSUMOS DE ELECTRICIDAD	15.000	19.000	18.616	384
		002	SERVICIOS TELEFONICOS	25.500	28.000	27.947	53
		003	CONSUMO DE GAS Y AGUA	8.600	10.600	10.326	274
		005	OPERAC. DEVENGADA AÑOS ANT.	0	0	0	0
		006	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	3.500	3.500	3.357	143

17		SERVICIOS GENERALES	232.800	240.195	199.049	41.146
	001	COMUNICACIONES	6.600	6.600	1.929	4.671
	002	PUBLICIDAD Y DIFUSION	26.000	28.395	28.091	304
	003	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0	1.300	1.232	68
	004	GASTOS DE REPRESENTACION	19.000	19.000	11.808	7.192
	005	SERVICIOS DE ASEO	35.400	37.400	37.730	-330
	006	SERVICIO DE COBRANZA Y OTROS ANALOGOS				0
	007	GASTOS ACTIVIDADES MUNICIPALES	71.300	71.300	52.073	19.227
	008	GASTOS DE EMBAJADAS Y CONSULADOS EN EL EXTERIOR				0
	009	GASTOS MENORES	22.000	22.000	20.004	1.996
	010	ARRIENDOS DE INMUEBLES				0
	011	OTROS ARRIENDOS	7.000	7.000	6.978	22
	012	PASAJES Y FLETES	19.000	19.000	17.354	1.646
	013	INTERESES Y COMISIONES				0
	014	COBRANZA INSTIT. FINANC.				0
	015	CAPACITACION LEY 18.391 MODIF. ART. 3 LEY 18.709.				0
	016	SERV. MANTENCION JARDINES	9.000	9.000	3.642	5.358
	017	OTROS SERVICIOS GENERALES	16.500	18.200	17.660	540
	018	IMPREVISTOS	0	0	0	0
	019	GASTOS ELECTORALES	1.000	1.000	546	454
18		CONTRATACION ESTUD. E INVESTIG.	5.000	3.500	1.497	2.003
19		GASTOS EN COMPUTACION	47.470	47.470	41.356	6.114
	001	ARRIENDO DE EQUIPOS				0
	002	ARRIENDO DE PROGRAMAS				0
	003	OTROS SERV. COMPUTACIONALES	28.470	28.470	26.552	1.918
	004	MAT. DE USO CONSUMO CORRIENTE	12.000	12.000	9.527	2.473
	005	MANTENIMIENTO Y REPARACION	7.000	7.000	5.277	1.723
	006	ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRAS (LEASING.)				0
20		SERVICIOS A LA COMUNIDAD	366.910	393.610	377.544	16.066
	001	CONS. DE ALUMBRADO PUBLICO	50.000	52.000	51.802	198

		002	CONSUMO DE AGUA	33.000	31.100	31.019	81
		003	CONVENIO POR SERV. DE ASEO	59.000	58.600	59.690	-1.090
		004	CONVENIO SERVICIO MANTENCION DE PARQUES Y JARDINES.	105.600	141.600	134.851	6.749
		005	CONVENIO POR MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO.	15.000	6.000	4.815	1.185
		006	CONVENIO POR MANTENCION DE SEMAFOROS.				0
		007	CONVENIO POR MANTENCION DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO.				
		008	OTROS SERV. COMUNITARIOS	87.260	87.260	78.714	8.546
		009	OPERACIONES DEVENGADAS EN AÑOS ANTERIORES.				0
		010	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES.	17.050	17.050	16.653	397
	21	001	CURSOS CONTRAT. CON TERCEROS	6.000	6.000	5.741	259
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0
	30		PRESTAMOS PREVISIONALES				0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	442.030	524.723	475.000	49.723
	31		TRANSF. SECTOR PRIVADO	265.530	273.948	227.793	46.155
		001	DEVOLUCIONES	1.000	1.000	75	925
		002	FONDOS DE EMERGENCIA	7.000	7.000	5.890	1.110
		003	EDUCACION A PERS. JURIDICAS PRIVADAS ART. 13 D.FL. 1-3.063/80.				0
		004	SALUD A PERS. JURIDICAS PRIVADAS ART. 13 D.FL. 1-3.063/80.				0
		006	SALAS CUNA Y/O JARDINES INF.	2.400	2.400	2.040	360
		007	VOLUNTARIADO	15.750	15.750	15.550	200
		008	PROGRAMAS SOCIALES	118.500	114.500	86.740	27.760
		009	PROGRAMAS CULTURALES	8.000	8.000	2.587	5.413
		010	ASISTENCIA SOCIAL	56.480	56.480	46.645	9.835
		011	CUMPLIMIENTO ART. 72 L/18.695	25.000	28.600	28.516	84
		012	OTRAS MANTENCIONES , REPARAC.	500	500	378	122

		014	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	0	0	0	0
		015	REGISTRO MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS (RMTNP)	30.900	39.718	39.372	346
		019	OTRAS	0	0	0	0
25	33		TRANSF. OTRAS ENTID. PUBLIC.	176.500	250.775	247.207	98.775
		001	EDUCACION A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION.	100.000	152.000	152.000	0
		002	SALUD A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION.				0
		003	OTRAS A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION.				0
		005	AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	0	0	0	0
		007	A OTROS ORGANISMOS PUBLICOS	4.500	8.600	8.600	0
		008	AL FONDO COMUN MUNICIPAL	70.000	88.175	85.271	2.904
		009	ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1.000	1.000	860	140
		010	A MUNICIPIOS BENEFICIARIOS MULTAS DE TRANSITO (VIA RMTNP)	1.000	1.000	476	524
	34		TRANSFERENCIAS AL FISCO				0
		001	IMPUESTOS				0
		002	OTROS INGRESOS				0
	36		CUMPLIMIENTO SENTENCIAS EJECUTOR				0
31			INVERSION MUNICIPAL	255.000	279.575	194.010	85.565
	50		REQ. INV. PARA FUNCIONAMIENTO	7.000	7.000	3.629	3.371
		001	MOBILIARIOS Y OTROS	7.000	7.000	3.629	3.371
		002	OTROS	0	0	0	0
	51		VEHICULOS	25.000	27.620	27.620	0
	52		TERRENOS Y EDIFICIOS	0	0	0	0
	53		ESTUDIOS PARA INVERSIONES	65.500	55.500	31.735	23.765
	56		ADQUISICION EQUIPO COMPUTACIONAL	17.500	20.200	15.551	4.649
		001	ADQ. EQUIPO COMPUTACIONAL	5.000	7.700	7.109	591
		003	ADQ. SISTEMAS COMPUTACIONALES	5.500	5.500	4.820	680
		004	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	7.000	7.000	3.622	3.378
	62		INVERSIÓN REGION	140.000	169.255	115.475	53.780

32			INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0
	80		COMPRA TITULOS Y VALORES				0
	83		ANTICIPO A CONTRATISTAS				0
		001	ANTICIPOS A CONTRATISTAS				0
		002	RECUP. ANTICIPOS CONTRAT.				0
	84		APORTE FINANC. REEMBOLS.				0
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				0
	85		APORTES AL SECTOR PRIVADO				0
		001	PARA INV. A PERS. JURID. PRIV.ART.13 D.F.L. 1-3, 063/80.				0
	87		APORTES OTRAS ENTIDADES PUBLICAS				0
		001	PARA INVERSIÓN SERVICIOS INCORPOR. A SU GESTIÓN.				0
		002	APLICACIÓN ART. 5 L/18,138.				0
50			SERV. DE LA DEUDA PUBLICA				0
	90		DEUDA PUBLICA INTERNA				0
		001	INTERESES				0
		002	AMORTIZACIONES				0
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES				
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES.	20.000	16.700	15.948	752
	99	002	DE BIENES Y SERV. DE CONSUMO	20.000	16.700	15.948	752
		003	DE BIENES Y SERV. PARA PROD.				
90	00	000	SALDO FINAL DE CAJA	16.189	969	0	969
			TOTAL GASTOS (M\$)	1.896.259	2.046.058	1.796.631	249.427

**INGRESOS GENERADOS POR CONTRIBUCIÓN DE PATENTES
COMPRENDE PERIODO: 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

CLASIFICACIÓN	PERIODO 1° SEM /2006	PERIODO 2° SEM /2006	MONTO ANUAL
INDUSTRIALES	342.755.213	298.220.526	640.975.739
COMERCIALES	4.694.100	5.152.752	9.846.852
ALCOH/COMER	5.421.234	5.487.712	10.908.946
PROFESIONALES	62.252	63.204	125.456
SERVICIOS	46.641.642	52.267.389	98.909.031
MICRIO Eº FAMILIAR	62.252	158.010	220.262
TOTAL ANUAL	399.574.441	361.191.583	760.766.024

COMO MAYORES CONTRIBUYENTES DE PATENTES MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2006:

RAZÓN SOCIAL	PERIODO 1° SEM /2006	PERIODO 2° SEM /2006	MONTO ANUAL
MINERA MICHILLA S.A.	123.195.767	104.863.740	228.059.507
GAS ATACAMA Generación	100.961.384	61.556.266	162.517.650
EDELNOR	44.195.887	49.196.432	93.392.319
ENAEX MEJILLONES	29.444.971	30.741.453	60.186.424
MOLY-COP CHILE S.A	27.532.298	26.511.346	54.043.644
TOTAL DE (5) EMPRESAS	297.798.009	246.357.891	544.155.900

SITUACION FINANCIERA CUENTAS EN ADMINISTRACION

PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA, COMUNA DE MEJILLONES SERVIU

SALDO INICIAL DE CAJA AL 01/01/2006	M\$	177.275
INGRESOS DEL PERIODO	M\$	156.757
GASTOS DEL PERIODO	M\$	290.773
SALDO CUENTA CORRIENTE AL 31/12/2006	M\$	43.259

PROGRAMA FORTALECIMIENTO FAMILIAR

S E N A M E

SALDO INICIAL DE CAJA AL 01/01/2006	M\$	46
INGRESOS DEL PERIODO	M\$	28.632
GASTOS DEL PERIODO	M\$	25.552
SALDO CUENTA CORRIENTE AL 31/12/2006	M\$	3.126

CAPITULO REGIONAL

INGRESOS DEL PERIODO	M\$	20.666
GASTOS DEL PERIODO	M\$	19.706
SALDO CUENTA CORRIENTE AL 31/12/2006	M\$	960

OBS: Esta cuenta tiene fecha de apertura el 07 de Junio del año 2006, anteriormente se administraban los fondos en la cuenta principal de la Municipalidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Educación
Educación



Teresa Pinasco
Yañez

Jefa del Departamento
de Educación



Departamento
de Educación

C U E N T A G E S T I Ó N 2 0 0 6



E D U C A C I Ó N

Escuela "MEJILLONES"

Ubicación : Calle Almte. Latorre N° 898

Tipo de Enseñanza Edc. Gral. Básica
(1° a 8°)NB1- NB2-NB3-NB4-NB5-NB6



Escuela "JULIA HERRERA VARAS "

Ubicación : Avda. Bernardo O'Higgins
N° 550

Tipo de Enseñanza : Edc. Pré Básica,
Edc.Gral.Básica, Edc. Especial



Complejo Educacional

"JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"

Ubicación : Avda. Serrano N° 1000

Tipo de Enseñanza : Edc. Pré Básica,
Edc. Gral. Básica, Edc. Media, Técnico
Prof. Científico Humanista, Edc. Adultos
Decreto N° 12

Escuela Rural G-98

"LUCILA GODOY ALCAYAGA"

Ubicación : Rural, Carolina de Michilla

Tipo de Enseñanza Básica, Bi-docente

MATRICULA
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Mes de Diciembre 2006

	ESCUELA G - 98	ESCUELA E - 132	ESCUELA F - 99	COMPLEJO EDUCACIONAL	TOTALES
NIVEL TRANSICIÓN MENOR			49		49
NIVEL TRANSICIÓN MAYOR			64	15	79
PRIMER CICLO BÁSICA	9	164	332	103	608
SEGUNDO CICLO BÁSICA	6	175	328	115	624
CURSO ESPECIAL			15		15
EDUC. MEDIA CIENTIF. - HUMANISTA				292	292
EDUC. MEDIA TÉCNICO- PROFES.				95	95
EDUC. DE ADULTOS				14	14
T O T A L	15	339	788	634	1.776

INDICADORES DE GESTIÓN EDUCATIVA

1.- CONTROL MENSUAL ASISTENCIA MEDIA UNIDADES EDUCATIVAS

Durante el año 2006 el Departamento de Administración Educacional continuó con el Programa de Seguimiento Permanente de la Asistencia de los Alumnos a clases, con el objetivo de mejorar la Subvención Escolar (Asistencia Promedio de 89 %).

El Establecimiento Educacional que tuvo el Mejor Promedio de Asistencia fue la Escuela E-132 "Mejillones" con un 95% (Promedio Anual).

2.- ACCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Las Unidades Educativas continuaron con el desarrollo de sus Reglamentos Internos de Convivencia Escolar, los cuales fijan los diferentes estilos de interrelación de los Actores Educativos, con un sentido formativo y transformador. “.



3.- CONSEJOS ESCOLARES

Creados por Ley N° 19.979, durante el año 2005 se creó en cada Establecimiento Educacional de la Comuna un Consejo Escolar, tienen carácter Informativo, Consultivo y Propositivo, están conformados por el Director del Establecimiento, el Sostenedor, docentes, Presidente (a) del Centro Padres y Presidente (a) del Centro de Alumnos (Enseñanza Media).

4.- FORTALECIMIENTO IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Los Establecimientos Educativos participaron en diferentes instancias de capacitación orientadas a mejorar la Calidad de los Aprendizajes a Impartir (Resultados Educativos SIMCE, Nivelación reconstitutiva para alumnos del Primer Año Medio.

5.- PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS ESPECIALES REDES DE APOYO

- Red Educativa Técnica Norte Minero Cluster II Región . La Comuna a través del Complejo Educativo " Juan José Latorre Benavente " forma parte del Directorio de esta Red (Sostenedor), formada durante el año 2005, la finalidad del programa es Fortalecer y Mejorar la Educación Técnico Profesional de la Región en función de las necesidades que presentan los liceos.



• Red de Orientación Vocacional Pampa Mar, se participa en esta red, cuyo objetivo es entregar a los alumnos de Cuartos Años medios Técnico Profesional y Científico Humanista las orientaciones para la prosecución de estudios superiores.

6.- Red de Apoyo Mejoramiento de Aprendizaje
Escuela E-132.

El Establecimiento en su Gestión 2005 participó en la incorporación de Proyectos y Programas tales como:

- **INET** Red Internacional para la Transformación de la Enseñanza en la cual participan : Directores, Técnicos y Docentes en instancias de Seminarios y Capacitaciones.
- **SIPE** : Sistema de Intercambio Pedagógico de las Escuelas que están en la Red. Conocimiento de Experiencias Exitosas que pueden ser replicadas en la Unidad Educativa las cuales contribuyan al mejoramiento de aprendizajes.



• **Reme**: Red de escuelas de Fundación Minera Escondida

• **MENTES ACTIVAS** Programa de Fundación Minera Escondida que consiste en Implementar Laboratorio de Ciencias y Matemática (Capacitación de Docentes).

• **Lector Matte**: Capacitación de Docentes para el Mejoramiento de Aprendizajes en Lenguaje.

• Desarrollo de la Enseñanza del Idioma Inglés:

La comuna durante el año 2006 contó con la presencia de 03 voluntarios.

Programa Liceo para todos

Programa especial del Ministerio de Educación, cuyo objetivo principal es ayudar a disminuir la Deserción y Repitencia Escolar, en nuestra comuna funciona en las siguientes líneas de acción :



BECA PRO-RETENCIÓN (Beca LTP) consistente en ayuda económica para alumnos (as) potencialmente desertores (repitentes, desfase de edad cronológica con el grado que cursa, alta inasistencia, problemas Sociales, etc.)

NIVELACIÓN RESTITUTIVA Reforzamientos especiales que se realizan a alumnos de los Primeros Medios En Lengua Castellana y Matemática, para nivelar los vacíos que traen los educandos desde la Enseñanza Básica.

TUTORIA ENTRE PARES Aporte de Alumnos más aventajados de un curso, a favor de ayudar a pares con mayores dificultades de aprendizaje.

Programa CONACE.

Programa de Prevención de la Drogadicción, a través del fortalecimiento de los valores y desarrollo de la personalidad de los alumnos, para cada Nivel o ciclo educacional se aplica un Programa y materia especial entregado a educandos y docentes.



INGRESOS AÑO 2006

INGRESOS DE OPERACIÓN :

SUBVENCION \$ 936.591

→ Ingresos calculados en base a la asistencia media de los alumnos de los colegio.

OTROS \$ 58,733

→ Ingresos por concepto de matricula complejo educativo, licencias médicas, arriendo gimnasio techado, reintegros.
Grupo Diferencial Esc. J.H.V. y E-132.
Proyecto Liceo para todos
Bono escolar, Fiestas Patrias y Navidad.

TRANSFERENCIAS \$ 138.264

→ Traspasos Municipales

TOTAL DE INGRESOS \$ 1.133.588

GASTOS AÑO 2006

GASTOS EN PERSONAL REMUNERACIONES

PERSONAL ADSCRITO A ESTAB. EDUCACIONALES (Docentes)	\$ 768,435
PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA	\$ 228,820

TOTAL GASTOS EN PERSONAL \$ 997,255

DETALLES DE CUENTAS "OTROS"


MATRICULAS	\$ 1,459
LICENCIAS MÉDICAS	\$ 44,935
OTROS NO DEFINIDOS	\$ 8,435
REINTEGROS	\$ 3,904
TOTAL	\$ 58,733

Además se manejaron dos proyectos denominados:

PROYECTOS GRUPOS DIFERENCIALES: destinados a la adquisición de materiales de trabajo para los niños con problemas de aprendizaje.

PROYECTO LICEO PARA TODOS: destinado directamente al funcionamiento del Complejo Educacional, insumos, monitorías y coctelerías por actividades realizadas.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO M\$			
COMBUSTIBLE (Combustible 95 octanos uso DAEM)	\$ 277	CONSUMOS BÁSICOS (Luz, Agua, Teléfono, Internet)	\$ 50,918
MATERIAL DE USO CORRIENTE (Material de oficina, informática y aseo)	\$ 21,103	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Inscripciones por participar en cursos de perfeccionamiento, y pasajes para los mismos)	\$ 1,452
MATERIAL DIDÁCTICO (Material didáctico para alumnos de cursos especiales)	\$ 212	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR (Entrega de dineros a delegaciones de alumnos participantes en los juegos escolares, dotación de vestimenta y materiales para los mismos)	\$ 5,346
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN (Obras de mantención y reparación, como pinturas, gasfiterías y soldaduras)	\$ 2,009	ASISTENCIALIDAD (Ayuda de tipo social para el alumnado, como calzado, vestimenta y útiles escolares)	\$ 272

<p>VIÁTICOS (Entrega de dineros para viajes fuera de la comuna y región, según corresponda)</p>	\$ 1,908	<p>INVERSIÓN (MOBILIARIO Y OTROS) \$ 4,079</p> <p>(Compra de PC Daem, y curso especial Escuela JHV, compra de muebles kardex Daem, compra de herramientas para auxiliar técnico, compra de mobiliario para sala de profesores Esc. JHV, compra de mobiliario para oficina Complejo Educacional)</p>	
<p>OTROS (Compra de pasajes entregados a unidades educativas por motivo de asistencia a reuniones, alumnado participante en programa Delta, tramitaciones de licencias médicas, etc. Cancelación de traslado a delegaciones participantes en eventos escolares. Arriendos mensuales y mantención Fotocopiadora Daem, uniformes personal Daem, compra de galvanos, pago solicitudes autorización ejercicio función docente, pago de atenciones fiestas patrias, etc.)</p>	\$ 25,076	<p>OTRAS INVERSIONES \$ 5,426</p> <p>(Cancelación red escuelas y Daem, Proyectos y Programas de aprendizaje Fundación Minera Escondida (Proyectos: Foco escuela y comunidad FME Mentes Activas NB5 y NB6, Lector Matte)</p>	
<p>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</p>	\$ 108,573	<p>TOTAL DE GASTOS AÑO 2006</p>	\$ 1,115,333

GASTOS EN PERSONAL

PERSONAL DOCENTE M\$

REMUNERACION LIQUIDA	\$ 466.091
INTEGRO IMPTO. A LA RENTA	\$ 6.090
INTEGRO DESCTO. VOLUNTARIOS AUTORIZADOS	\$ 155.124
PAGO DE COTIZACIONES Y APOORTE EMPLEADOR	\$ 132.776
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 8.354
TOTAL GASTO ANUAL PLANTA DOCENTE	\$ 768.435



PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA M\$

REMUNERACION LIQUIDA	\$ 121.561
INTEGRO IMPTO. A LA RENTA	\$ 755
INTEGRO DESCTO. VOLUNTARIOS AUTORIZADOS	\$ 57.972
PAGO DE COTIZACIONES Y APOORTE EMPLEADOR	\$ 43.260
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 5.272
TOTAL GASTO ANUAL NO DOCENTES	\$ 228.820

EVALUACIÓN DOCENTE 2006.-

REGISTRO DOCENTES A EVALUAR:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	EDUCACIÓN MEDIA	TOTAL
ESCUELA G – 98	1	1		2
ESCUELA F – 99	1	-		1
COMPLEJO EDUCACIONAL	4	2	5	11
TOTAL	6	3	5	14

DOCENTES EVALUADOS:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	EDUCACIÓN MEDIA	TOTAL
ESCUELA G – 98	1	1		2
ESCUELA F – 99	-	-		-
COMPLEJO EDUCACIONAL	2	1	5	8
TOTAL	3	2	5	10

RESULTADOS DOCENTES EVALUADOS:

ESTAB. EDUC.	INSATISFACTORIO	BASICO	COMPETENTE	DESTACADO	TOTAL
ESCUELA G - 98		2		2	
COMPLEJO ED.	1	1	5	1	8
TOTALES	1	1	7	1	10

PERSONAL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL AÑO 2006.-

	DOCENTE DIRECTIVO PEDAGOG.	DOCENTE TÉCNICO	DOCENTE AULA	PARADO-CENTES MENORES	AUXILIAR SERVIC.	MONITOR	ADMINIST.
ESC. G – 98			02		01		
ESC. E – 132	01	01	15	08	06		
ESC. F – 99	02	01	27	10	08		
Comp. Educac.	03	02	34	08	11		
D.A.E.M	01	01			01		05
Centro Cultural				01		02	
TOTAL	07	05	78	26	28		07
		90				61	

ACTIVIDADES EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2006.
ANTECEDENTES ECONÓMICOS DE LA PROGRAMACIÓN (Detalle por Tipo de Gasto).

ACTIVIDAD / CERTAMEN	ITEMES								
	Traslado	Alimen- tación	Aloja- miento	Imple- mentos	Premia- ción	Mate- riales	Atención Partici- pantes	Impre- vistos	TOTAL
CROSS COUNTRY IRVINT VARELA PIZARRO (Q. E. P. D.)					\$65.000				\$65.000
EVENTO COMUNAL DE AJEDREZ ESCOLAR (JUEGOS DEL BICENTENARIO)							\$10.000		\$10.000
EVENTO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR ENSEÑANZA BÁSICA-MEDIA						\$50.000	\$15.000		\$65.000
MUESTRA ARTÍSTICA FOLCLÓRICA ESCOLAR "MES DE LA PATRIA"				\$310.000	\$80.000	\$180.000	\$215.000		\$785.000
CONCURSO REGIONAL DE CUECA ESCOLAR SEDE TOCOPILLA.	\$36.000							\$24.000	\$60.000
EVENTO REGIONAL DE FÚTBOL ESCOLAR MASCULINO "JUEGOS DEL BICENTENARIO" SEDE TOCOPILLA								\$50.000	\$50.000

EVENTO REGIONAL TENIS DE MESA "JUEGOS DEL BICENTENARIO" SEDE MEJILLONES		\$70.000		\$65.000		\$70.000			\$205.000
EVENTO REGIONAL DE AJEDREZ ESCOLAR "JUEGOS DEL BICENTENARIO" SEDE ANTOFAGASTA.								\$24.000	\$24.000
EVENTO REGIONAL ESCUELAS RURALES PAMPA COSTA SEDE MICHILLA	\$25.000			\$70.000	\$110.000	\$40.000	\$70.000	\$30.000	\$345.000
XXII CONGRESO NACIONAL Y LATINO AMERICANO DE LA JUVENTUD SEDE JUJUY REP. ARGENTINA 20 al 23 SEP.	\$360.000	\$120.000	\$108.000			\$5.000		\$120.000	\$713.000
VIAJE ESTIMULACIÓN ALUMNOS DESTACADOS DE LA COMUNA AÑO LECTIVO 2006 (Rendimiento Deportistas Destacados y Alumnos Integrales) DESTINO ARGENTINA VERANO 2007.-									\$3.600.000
	421.000	190.000	108.000	445.000	325.000	275.000	310.000	248.000	5.322.000
								TOTAL	\$ 5.922.000

RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2006**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

ESCUELA G-98 LUCILA GODOY ALCAYAGA		ESCUELA F-99 JULIA HERRERA VARAS		ESCUELA E-132 MEJILLONES		COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE							
EDUC. BASICA		EDUC. BASICA		EDUC. BASICA		EDUC. BAS.		EDUC. HUM. CIEN.		EDUC. TEC. PROF		ED. ADUL TOS.	
PROM.	REPRO	PROM.	REPRO	PROM.	REP.	P	R	P	R	P	R	P	R
15	—	627	33	328	11	176	44	242	50	91	4	12	1

TOTALES

	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA	EDUCACIÓN ADULTOS
PROMOVIDOS	1.146	333	12
REPROBADOS	88	54	02



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Tránsito
Tránsito



Claudio Mera
Torrealba

Jefe del Departamento
de Tránsito

La Dirección de tránsito señala que la gestión realizada durante el periodo año 2006, abarca tres áreas de trabajo, estas son permiso de circulación, licencias de conducir y tránsito público.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Las actividades realizadas en este departamento, corresponden a la entrega de permisos de circulación, siendo la fecha mas requerida en el mes de marzo, por el alto volumen de vehículos livianos que renuevan permisos en esta comuna, a su vez se confeccionan traslados para ser incorporados en nuestro registro comunal, como también se autorizan aprobación de traslados de otras comunas. Por otra parte a las personas morosas en sus pagos de permisos de circulación puede acogerse a la modalidad de convenio, en cual pacta en cuotas los permisos adeudados.

En cuanto a los ingresos obtenidos por concepto de permisos de circulación para el periodo año 2006 este ascendió a \$ 116.421.793 millones de pesos lo cual representa un incremento del 11.59% (12.099.788), comparados con la anualidad de 2005, lo cual viene a ratificar lo que ha venido sucediendo en los años anteriores con incrementos sostenidos de ingresos.

A continuación se presenta un cuadro con los últimos 4 años para que se aprecie mejor este sostenido incremento

PERMISOS DE CIRCULACIÓN	MONTO
AÑO 2003	\$100.615.000
AÑO 2004	\$102.436.000
AÑO 2005	\$104.322.005
AÑO 2006	\$116.421.793

Lo anterior viene siendo explicado por el sostenido aumento de incorporaciones de vehículos a nuestro registro comunal y la captura de vehículos en su condición de nuevos, que obtienen por primera vez su permiso de circulación.

Para mayor comprensión se muestra un saldo a favor de la incorporación de vehículos tanto en la modalidad de nuevos primera vez y renovaciones, versus aprobaciones para otras comunas.

REGISTRO COMUNAL	CANTIDAD
VEHÍCULOS NUEVOS	239
TRASLADO DE VEHÍCULOS AL R.C.P.C.	457
APROBACIONES	(256)
SALDO A FAVOR	440

LICENCIAS DE CONDUCIR

Este departamento tiene como función principal la tramitación y entrega de licencias de conducir a quien cumpliendo los requisitos, impuestos por Ley, las solicitare. Además de realizar diversos tramites, como las solicitudes e envíos de antecedentes del conductor, además de llevar el registro mensual de licencias que son enviados al Registro Civil.

En cuanto a la entrega de clases de licencias de conducir entregas en el año 2006, este resultado de 975 tipos licencias, produciendo un incremento del 15.11% , comparado con el año 2005, para mayor abundamiento se muestra un cuadro que muestra la relación de los meses y las clase de licencias de conducir entregadas en el.

					18.290		19.459					
	B	D	C	F	A1	A2	A1	A2	A3	A4	A5	
Enero	39	9	6	1	7	11	0	2	1	1	1	78
Febrero	27	10	5	0	18	13	0	1	3	0	2	79
Marzo	34	8	2	1	8	11	0	4	2	1	2	73
Abril	47	14	3	0	9	11	1	1	2	3	0	91
Mayo	50	32	5	0	8	16	0	4	3	0	1	119
Junio	35	9	3	2	11	11	0	2	3	4	2	82
Julio	40	19	3	1	13	14	0	2	2	5	0	99
Agosto	32	10	5	1	7	17	0	0	0	2	0	74
Septiembre	24	11	1	0	7	11	0	1	1	2	2	60
Octubre	29	10	6	1	5	12	0	3	0	1	0	67
Noviembre	26	11	3	1	7	12	0	1	2	2	0	65
Diciembre	44	11	2	3	11	12	0	0	1	3	1	88
TOTAL	427	154	44	11	111	151	1	21	20	24	11	975

Se aprecia claramente en este cuadro que al igual que años pasados la predominancia de licencias de conducir esta radica en las de tipo B, las cuales representan un 43.79%, del universo total de clases de licencias, igual fenómeno se aprecia con la clase d, que presenta un importante 15.79%, esto viene hacer explicado por la gran demanda de operadores de maquinaria pesada que requieren las empresas de la comuna, siendo habitual los exámenes prácticos al interior de sus empresas por parte de nuestro personal.

Para finalizar no sé puede dejar pasar que este departamento has bajo la fiscalización de la Seremia de Transporte y Telecomunicaciones de Antofagasta, la cual realizo 10 fiscalizaciones durante el año 2006, sin mayores problemas, pasando sus controles de calidad y transparencia en la entrega de las licencias reconducir.

TRANSITO PÚBLICO

Continuando con el último ámbito que atañe a esta dirección, se informa que se colocaron 52 señales nuevas, que corresponde a reposición de material destruido o robados por antisociales, además de colocación en nuevos puntos de la ciudad. Por otra parte se procedió a la colación de una mini-rotonda en las intersección de las avenidas Serrano y Andalican, con lo cual se redujo de 32 puntos de conflicto a solo 8 puntos, con lo cual se minimiza la posibilidad de accidentes. Y para finalizar se demarcaron pasos de peatonales en los lugares de mayor concurrencia de automóviles y peatones, de preferencias las zona de escuela.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Policia Local
Policia Local



**José Tomás
Troncoso Brigges**

**Juez de
Policía Local**

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

2804 CAUSAS INGRESADAS AÑO 2005	
INFRACCIONES AL TRANSITO	1883
COLISIONES	0014
ATROPELLOS	0003
ORDENANZA MUNICIPAL	0000
R. ELECTORAL	0063
RENTAS	0009
VOLCAMIENTOS	0014
OTRAS	0034
SERNAC	0000
ALCOHOLES	0947
CAUSAS FALLADAS	2803

2005 CAUSAS INGRESADAS AÑO 2006	
INFRACCIONES AL TRANSITO	1522
COLISIONES	0020
ATROPELLOS	0009
ORDENANZA MUNICIPAL	0026
R. ELECTORAL	0039
RENTAS	0001
VOLCAMIENTOS	0006
OTRAS	0024
SERNAC	0000
ALCOHOLES	0849
CAUSAS FALLADAS	2500
CAUSAS PENDIENTES	0000

La organización y atribuciones de los juzgados de policía local se regirán por las disposiciones de la ley 15.231, que conocerá en primera instancia de las faltas mencionadas en el libro III del código penal que se comentan en el territorio de su jurisdicción.

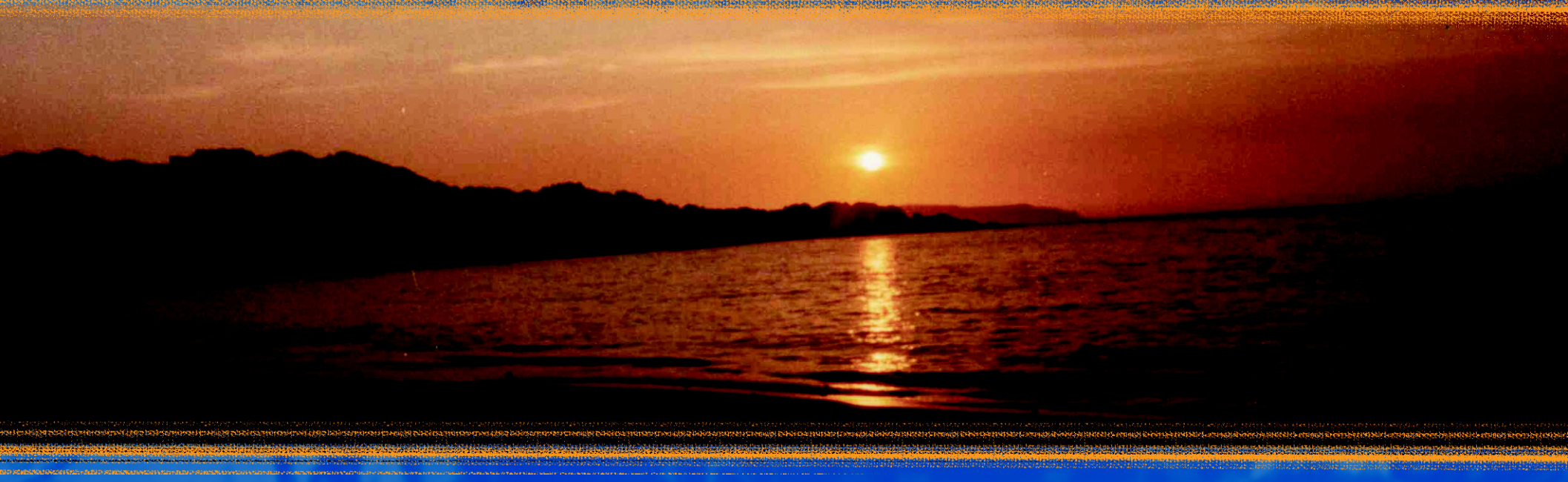
En la comuna de Mejillones existe un juzgado de policía local, ubicado en Francisco Antonio Pinto N° 200, el que trabaja con dos funcionarios.

Las audiencias son fijadas por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Antofagasta, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas atención de Juez Lunes, miércoles y viernes de 14:45 a 17:30 horas.

Las materias de competencias del tribunal son estipuladas en la Ley 15.231



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Control Interno
Control Interno



Ofelia Santoro
Cerde

Encargada
de Control Interno



Departamento de
Control Interno

INFORME N° 02/07

1.- La suscrita informa que una de las principales funciones que desarrolló esta Unidad en el año 2006, es el examen de cuentas de los Egresos, y consiste en lo siguiente:

- 1.1 Autenticidad de la documentación
- 1.2 Legalidad del Gasto
- 1.3 Operaciones de Aritmética y Contabilidad exactas
- 1.4 Cumplimiento de Leyes sobre Impuestos y Derechos
- 1.5 Imputación Correcta del Gasto
- 1.6 Autorización del Gasto por el Funcionario Competente
- 1.7 Cumplimiento de Procesos y Políticas Administrativas.

2.- Se revisaron 5.324 Decretos de Egresos:

- 2.1.
4.399: Decretos de Egresos corresponden a la I. Mejillones
- 2.2.
925: Decretos de Egresos corresponden al Área de Educación
- 2.3. Se devolvieron 111 Decretos de Egresos para su corrección
- 2.4. Se abstiene de firmar 12
- 2.5. Se firmaron 33 con alcance u observaciones
- 2.6. Se tramitaron sin problemas 5.168.-

3.- Se efectuaron Informes Operativos:

- 3.1. En la Unidad de Bodega Municipal
- 3.2. Se concreta la creación de la Unidad de Inventario.
- 3.3. Se realizó mesa de trabajo con los señores Concejales.

4.- Se Confeccionaron los Informes Trimestrales:

- 4.1. Cuarto Trimestre Año 2005
- 4.2. Primer Trimestre Año 2006
- 4.3. Segundo Trimestre Año 2006
- 4.4. Tercer Trimestre Año 2006

5.- Asesorar a los diferentes departamentos y unidades municipales.**6.- Revisar y visar, los procesos de los diferentes departamentos, a través del portal de Chile Compras.****7.- Asistencia a los siguientes Seminarios o Capacitaciones:**

- Actualización del Estatuto Administrativo del Estado
- Remuneración Educación Municipal
- Formulación y Control de Presupuesto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Social
Social



Katia Gatica
Venegas

Jefa del Departamento
Social



Departamento
Social

INFORME DE GESTION AÑO 2006.

El presente informe da cuenta de las principales actividades realizadas por el equipo que constituye esta Unidad Municipal, en post del cumplimiento de las metas Institucionales del la I. Municipalidad de Mejillones.

El Departamento de Desarrollo Comunitario, cuenta con un equipo de 23 personas de las cuales 20 constituyen el equipo técnico, administrativo y profesional del Departamento.

DE LA ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Para efectos del presente Informe, el quehacer del Departamento de Desarrollo Comunitario se subdivide en dos áreas:

1. Departamento Social, y
2. Programas Sociales

La constitución del equipo se señala a continuación:

EQUIPO TECNICO Y PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2006.

NOMBRE	CARGO	CALIDAD ADMINISTRATIVA
Katia L. Gatica Venegas	Jefe Departamento	Planta Profesional
Marcela Pizarro Varas	Asistente Social Encargada de Programas Adulto Mayor y Organizaciones Comunitarias	Planta Profesional
Flor Morales Ortiz	Labores Administrativas y Encarga de Programas - Ficha CAS II (actual Ficha Protección Social) - Subsidio de Agua Potable - Programas Vivienda	Planta Administrativa
María Chacón Gassep	Labores Administrativas y Encarga de Programas - Subsidio Único Familiar - Subsidio de Pensiones Asistenciales - Programa Dental	Planta Administrativa

Priscilla Acevedo Cherme	Encuestadora Apoyo Administrativo OMIL	Honorarios
Raul Melendez	Encargado OMIL	Honorarios
Alberto Rivera Olmedo	Encargado Programa Medio Ambiente	
Gonzalo Pizarro Gutierrez	Encargado Programa de Fomento Productivo	Honorarios
Freddy Urbina Cortés	Coordinador Programa de Prevención de Drogas	Honorarios
Mario Carvajal Rojas	Psicólogo del Programa de Fortalecimiento Familiar	Honorarios
Paola Elorza Moreno	Coordinadora Programa Fortalecimiento Familiar.	Honorarios
Sandra Bugueño Rojas		Honorarios
Emma Geraldo	Administrativa del Programa de Fortalecimiento Familiar.	Honorarios
Crhistian Rojas Romero	Oficina Municipal de la Juventud e Infocentro	Honorarios
Nelson Varas Laras	Oficina Municipal de la Juventud	
Teresa Rivas Tornel	Defectóloga. Encargada del Programa de Habilitación Social y Laboral de Discapacitados.	Honorarios
Yasna Berrios Opazo	Programa PUENTE Programa de Atención Integral ala Familia	Honorarios
Carolina Cañas Córdova	Apoyo Familiar. Programa PUENTE	Contratada por FOSIS
Blanca Paredes Cobarrubias	Apoyo Familiar. Programa PUENTE	Contratada por FOSIS
Eddy Guzmán	Apoyo Biblioteca	Honorarios
Roxana Briceño	Apoyo Biblioteca	Honorarios
Nelly Poblete	Apoyo Biblioteca	Honorarios
Carlos Rojas	Encargado Escuela de Fútbol	Honorarios

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO:

DEPARTAMENTO SOCIAL: Las atenciones entregadas a la comunidad incluyen entrega de ayudas sociales, postulación a beneficios, orientaciones y derivaciones a otros servicios públicos y/o privados y programas sociales.

1. AYUDAS SOCIALES: Con atención diaria de dos Asistentes Sociales se han entregado ayudas sociales distribuidas en

- Alimentos, en dos variedades de Canastas: Paquetes Básicos y Paquetes Completos, que varían en la composición del mismo.
- Medicamentos
- Uniformes y útiles escolares

- Paquetes de pañales
- Exámenes médicos
- Tratamientos kinésicos
- Pasajes a Antofagasta
- Pasajes fuera de la Comuna
- Materiales de Construcción.
- Apoyo en pago de Cuotas Mortuorias
- Pago y copago de tratamientos de Rehabilitación de Drogas
- Becas de estudios (en pasajes y en dinero)
- Regalos de Navidad para los niños y niñas de la Comuna.

2. ORIENTACIONES: Se entregan orientaciones con relación a postulación a Subsidios, problemas judiciales, problemas de salud, regularización de viviendas, becas de estudio. De ser necesario se deriva formalmente a profesionales de los Programas u otros Servicios Públicos.

Entre las asignaciones de beneficios y entrega de orientaciones se realizaron por parte del equipo de Asistentes Sociales un total de 2.534 atenciones, según detalle mensual:

MES	Nº ATENCIONES
Enero	213
Febrero	191
Marzo	534
Abril	197
Mayo	286
Junio	148
Julio	139
Agosto	185
Septiembre	105
Octubre	151
Noviembre	194
Diciembre	191
TOTAL	2534

3. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR:

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR AL MENOR DE 18 AÑOS

Consiste en una suma equivalente a una asignación familiar, que se paga mensualmente a las madres, embarazadas, padres, o tutor que tenga a menores que vivan a sus expensas y que reúnan los requisitos legales para recibir el beneficio.

El pago se realiza durante 3 años y si se mantienen las condiciones que lo originan, se puede volver a postular.

Este beneficio termina el 31 de diciembre del año en que los menores cumplen 18 años o cuando dejan de cumplir alguno de los requisitos.

SUBSIDIO A LA MADRE

Consiste en una ayuda económica correspondiente a una asignación familiar, para la madre de un niño causante de suf, se tramita en la municipalidad en que reside la postulante y dura 3 años, al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen los requisitos exigidos.

SUBSIDIO MATERNAL

Es una ayuda del estado a las mujeres embarazada carente de recursos económicos.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR AL RECIEN NACIDO

Es una ayuda económica por parte del Estado a las beneficiarias de SUF Maternal que, después del nacimiento de menor, lo soliciten en la Municipalidad de la comuna que reside.

TOTAL S.U.F. ASIGNADOS DURANTE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2006

MENORES DE 18 AÑOS	121
RECIEN NACIDOS	004
DEFICIENTE MENTAL	000
MADRES	060
MUJER EMBARAZADAS	009
INVALIDOS	000
TOTAL	162

4. PENSIONES ASISTENCIALES:

Es un Subsidio que el Estado otorga a las personas en edad de jubilar, (hombres y mujeres 65 años) y discapacitados físicos mayores de 18 años y deficientes mentales cuya edad puede ser inferior a los 18 años, carentes de recursos económicos y previsión. Es un beneficio de monto igual para los distintos tipos de beneficiarios.

* En el caso de los Deficientes Mentales acreditan su discapacidad superior a 2/3, mediante certificación realizada por un médico y de un informe elaborado por un Psicólogo, quienes deberán suscribir el documento que certifique el grado de deficiencia mental. La certificación es visada por la COMPIN.

* **EN EL CASO DE INVALIDEZ**, esta se certifica mediante declaración que de la misma efectúe la **COMPIN**.

* **La edad** del postulante se comprobará con el certificado de nacimiento.

PASIS ASIGNADAS

INVALIDEZ	16
DEF. MENTAL	4
VEJEZ	21
TOTAL	41

5. SUBSIDIO AGUA POTABLE:

Este beneficio está dirigido a todas aquellas familias que cumplan con el requisito de carencia y lo cancela directamente la Municipalidad a la Empresa Aguas de Antofagasta S.A. Este subsidio corresponde al 78% y al 50% del consumo mensual de agua potable, el que se ve reflejado en el descuento realizado en la boleta de consumo a los primeros 15 mts³. Las familias del Sistema Chile Solidario, acceden al Subsidio de 100%.

Durante el año 2006 se otorgaron 236 Subsidios al consumo de agua potable, de los cuales 41 fueron renovaciones y 134 fueron beneficiarios nuevos. Además se otorgaron 61 subsidios para familias Chile Solidario, que cubren el 100% hasta los 15 m³ del consumo de agua.

Se cuenta con un total de 1.122 de viviendas con Subsidio de Agua Potable.

6. SUBSIDIO HABITACIONAL:

A partir del año 2004 la I. Municipalidad de Mejillones asume el rol de Entidad de Organizadora para postulación al Fondo Solidario de Vivienda, apoyando la constitución y consolidación de un total de 39 Comités de Vivienda.

En el mes de Diciembre 2006 se entregaron 304 viviendas, correspondientes a la postulación al Programa Fondo Solidario del

año 2004. Además se conformaron 4 Comités de Allegados, quienes postularán en el próximo llamado.

7. FICHA CAS II: Instrumento de estratificación social

Es un instrumento de estratificación social, orientado al sector más necesitado del país, que se aplica en todos los Municipios, y que permite conocer la situación socioeconómica de las familias, siendo un requisito indispensable para todo proceso de postulación a un Subsidio del Estado.

Todas las personas que estén postulando a alguno de los subsidios y/o programas sociales que la exigen como requisito de postulación y todas las personas beneficiarias de subsidios o programas sociales (SUF, PASIS, SAP, VIVIENDA u otros) que deban actualizar la información.

Cada Municipio tiene la responsabilidad de la aplicación y financiamiento del Encuestaje CAS 2, debiendo contratar Encuestadores y controlar el proceso.

A la fecha, en Mejillones tenemos 2.642 familias encuestadas, lo que corresponde a 7.639 personas.

Desde Enero a Diciembre año 2006, se realizaron alrededor de 550 visitas, por una demanda de 406 solicitudes, aplicándose 371 Encuestas Cas (incluidas Hornitos y Michilla), de las cuales 181 fueron renovaciones y 190 aplicadas por primera vez. Esto corresponde a un total de 1.855 personas.

8. PROGRAMA DENTAL: Con financiamiento del Servicio de Salud, tiene por beneficiarios a 105 hombres y mujeres de la Comuna.

9. PROGRAMA PUENTE: Convenio firmado entre la I. Municipalidad de Mejillones y FOSIS. Este Programa corresponde a política de gobierno y se enmarca en la ley que rige el Sistema de Protec-

ción Social Chile Solidario, ha intervenido exitosamente a 235 familias de la Comuna.

PROGRAMAS SOCIALES

GENERALIDADES.

Los Programas Sociales dependientes del Departamento de Desarrollo Comunitario implementados durante el año 2004, son los que se señalan:

1. PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA
2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGAS
3. OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
4. PROGRAMA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
5. PROGRAMA TERCERA EDAD
6. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL
7. OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO
8. PROGRAMA DE HABILITACION SOCIAL Y LABORAL DE DISCAPACITADOS
9. PROGRAMA MEDIO AMBIENTE

Si bien cada Programa cuenta con uno o más responsables, las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas establecidas son apoyadas por todo el equipo que conforma el Departamento de Desarrollo Comunitario, es así que la estructura establecida cumple la finalidad de asignar responsabilidades a cada uno de ellos.

Se entrega a continuación detalle del desempeño de cada Programa Social

1. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Convenio Ilustre Municipalidad de Mejillones con SENAME

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a fortalecer y potenciar las capacidades de la familia a través de la generación y gestión de recursos y estrategias personales, familiares y comunitarias para la promoción, garantía, ejercicio y/o goce de derechos de niños, niñas y adolescentes, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos los integrantes de la familia.

Cobertura	60 niños /as y adolescentes de la comuna de Mejillones mensuales ambulatoria
-----------	--

EQUIPO DE TRABAJO

Directivos Técnicos	Paola Elorza Moreno Mario Carvajal Rojas, Psicólogo Sandra Bugueño Rojas, Asistente Social
Apoyo Administrativos	Ema Lorena Geraldo, Secretaria Yasna Berrios Opazo, Educador Infante Juvenil Cecilia Monardes Rojas, Educador Padres

Principales Resultados

- Se ha brindado una atención Psicosocial individual y grupal de calidad en la que se han cumplido los objetivos propuestos por el equipo técnico, quedando evidenciado ellos, en cambios positivos que se vislumbran en nuestros usuarios y sus familias.
- Se han realizado diferentes talleres formativos de los cuales se han obtenido como resultado un incremento en la toma de conciencia y responsabilidad en temas de la vida familiar, potenciando su función y rol parental.
- Se ha complementado la intervención de familia con orientaciones dadas en entrevistas y en visitas en terrenos, esto ha permitido acotar los temas trabajados en los talleres a la realidad particular de cada núcleo familiar, así incrementando la efectividad de las acciones planteadas por el equipo.
- Gracias a las intervenciones grupales y el vínculo de confianza alcanzado por los monitores con sus usuarios, se han podido detectar situaciones en la que los niños, niñas y adolescentes se encuentran vulnerados en sus derechos e informar a Tribunales y/o Fiscalía u organismo pertinente de manera oportuna.
- El Programa se ha logrado situar y validar a nivel local, contribuyendo a una mejor calidad de vida de la comunidad, estableciendo coordinaciones efectivas con los diferentes estamentos presentes en la comuna, es así que la labor realizada ha sido reconocida por el Complejo Educacional Juan José Latorre, como un sustento permanente a las gestiones psicosociales.
- Se generó un sistema de derivación y apoyo, especialmente con los establecimientos educacionales y Salud, quienes dentro de sus actividades incluyen las sugerencias y acotaciones dadas por los profesionales del Programa, trabajando de manera eficaz y efectiva en pro del bienestar de niños, niñas y adolescentes que se encuentran vulnerados en sus derechos.

- Se elabora guía de manejo conductual en el hogar, diseñado en forma de tríptico principalmente para los padres y educadores de los Establecimientos Educacionales, cuyo objetivo es entregar algunas sugerencias para poder ejercer disciplina de manera efectiva y sin violencia. La entrega de los trípticos conlleva una orientación a cada padre y / o tutores usuarios del programa para lograr una efectivo entendimiento y aplicación de los temas tratados.

Principales Conclusiones

- La intervención que ha realizado el equipo multidisciplinario del Centro que ha estado centrada en el fortalecimiento de los vínculos afectivos y saludables al interior de la familia; habilitación de las capacidades y potencialidades de esta, efectuando conjuntamente un acompañamiento, incorporando activamente al niño de acuerdo a su edad y su grupo familiar, donde se proponen alternativas de solución a sus necesidades desde la familia, y por parte del centro se mantiene una información constante respecto a los avances de la intervención, además de entrega de orientación respecto a las redes institucionales existentes.

- El programa ha dado plena participación del niño/a o adolescente en la vida familiar, respetando su derecho a vivir en familia, potenciando así las capacidades de estas, a través de la generación y gestión de recursos que les ha permitido elevar su calidad de vida involucrando en este proceso al sistema educacional, ya sea público y/o privado existentes en la comuna de Mejillones, considerándose para ello la perspectiva de género.

- Existe un 25 % de los niños/as y adolescentes ingresados en el centro que se encuentran en situación de abandono materno, esta problemática se ha visualizado a través de la ejecución del programa en la comuna de Mejillones, adjudicándose ambos roles en el padre, madre, algún familiar o cercano a la familia.

- El 30% de los niños/as y adolescentes ingresados en el centro

presentan problemas educacionales especialmente en el área de aprendizaje.

- Gracias a las intervenciones grupales y el vínculo de confianza alcanzado por los monitores con sus usuarios, se han podido detectar situaciones de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción afectando directamente la dinámica familiar y el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños, niñas y adolescentes percibiéndose un 66.6% de familias con estas problemáticas.

- Se ha brindado una atención Psicosocial individual y grupal de calidad en la que se han cumplido los objetivos propuestos por el equipo técnico, quedando evidenciado ellos, en cambios positivos que se vislumbran en nuestros usuarios y sus familias; el 60% de los egreso han sido en forma favorable, existiendo un compromiso efectivo de la familia con el programa.

- No se a contado con profesionales (asistente Social y psicólogo) en el mes de Agosto y Octubre respectivamente dificultado la dinámica de las intervenciones individuales y grupales afectado técnicamente la labor propuesta en el plan anual. Estos cambios profesionales van asociados principalmente ha problemática de salud.

- Una de las problemáticas mas recurrentes de la comuna y detectado por el Equipo Profesional es: la población de la Comuna de Mejillones se caracteriza por ser una población flotante debido al auge de la fuente laboral; existiendo un alto porcentaje de madres solteras con diversas relaciones esporádicas; con un alto indicador de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y negligencia, trayendo consigo una inestabilidad social, emocional y conductual en los niños, niñas y adolescentes usuarios de nuestro Programa.

- Considerando que Mejillones es una Comuna que no cuenta con instituciones especializadas con las problemáticas de violencia intrafamiliar y abuso sexual, siendo el equipo del programa quien debe atender y/o contener dichas problemáticas, además de la línea propiamente tal del programa.

- No existiendo ningún equipo psicosocial en la comuna, por tanto, hay una alta demanda por parte de los establecimientos Educativos, salud y otros, debiendo tratar todas las problemáticas que se presentan.

2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGAS

EQUIPO TÉCNICO

COORDINADOR: Freddy Urbina Cortés

1. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias en el ámbito personal y social en la comuna de Mejillones como condiciones para la prevención del consumo de drogas.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover el fin, la causa del programa "Sensibilizar, orientar e informar sobre la droga y su consumo"
2. Cautivar posibles clientes de apoyo y fondos concursables.
3. Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el programa.
4. Establecer convenio de colaboración técnica entre Programa Prevención Consumo en Drogas y CONACE.

5. Fortalecer participación ciudadana a través de las organizaciones comunitarias en la prevención del consumo de drogas

6. Potenciar competencias personales y sociales relacionándolas con el consumo de drogas en las niñas y niños de séptimos y octavos años, padres y apoderados de las escuelas Julia Herrera Varas F-99, Escuela Mejillones E-132, Complejo Educativo Juan José Latorre.

7. Generar una estrategia o plan de salida a la situación de consumo problemático de drogas

8. Apoyar y motivar a personas y sus familias reeducadas en el proceso de inserción social.

2. LOGROS DEL PROGRAMA

* Acoger, orientar, informar y motivar a personas con consumo problemático de drogas.

* Primer Apoyo

* Llenado de ficha de ingreso.

* Entrevista Psicológica

* Evaluación Psicosocial

* Derivaciones

* Seguimiento

* Se cuenta con un registro completo de comunidades de rehabilitación en Chile, sea residencial o ambulatoria a 102 en sus diferentes modalidades en Chile.

* Elaboración de diptico del Programa

* Coordinación con la Red comunal (Hospital, escuelas, Carabineros, CONACE, Juntas de Vecino, Organizaciones Comunitarias)

* Se han realizado acercamientos a Hospital, escuelas, CONACE y juntas vecinales.

* Se avanza en la reparación de infraestructura tendiente a la Casa de Acogida del Joven Rehabilitado, donde funcionará el Programa a partir del año 2007.

Se realizó la celebración del Mes internacional de la Prevención del Consumo de Drogas, dirigida a estudiantes de séptimo básico a cuarto medio en el centro cultural Gamelin Guerra el día 30 de junio del 2006

Profesionales del programa participan en la capacitación Prevenir en Familia que tiene una duración de tres meses.

160 alumnas y alumnos de la Escuela Julia Herrera Varas participan de talleres de prevención realizado por el apoyo profesional.

100 padres y apoderados de la Escuela Julia Herrera Varas, participan de talleres mensuales realizados por el apoyo profesional.

3. OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

PROFESIONAL A CARGO: CRHISTIAN ROJAS ROMERO

1.- Atención de Público en Oficina

Total Atenciones 556

- Agrupaciones Culturales.
- Jóvenes Participantes a las actividades realizadas
- Jóvenes independientes
- Jóvenes participantes de programas específicos

Atención de usuarios en el infocentro 440

2.- Talleres y Actividades Grupales Realizadas

TEMATICA

Reuniones Programáticas y de coordinación

- Reuniones de Coordinación Actividades de Verano.
- Reuniones Programáticas Externas.
- Reuniones de Coordinación Conformación de Tricel Complejo Educativo
- Instrucción al Grupo Tricel, para las elecciones internas de Centro de Alumnos, Complejo Educativo Juan José Latorre.
- Charla CEAL, Organizaciones Comunitarias y Liderazgo.

- Reunión equipo Educativo Juvenil.(DAEM, Complejo Educativo, Programas Sociales DIDECO, OMJ)
- Reuniones Programáticas internas, planificación Encuesta Comunal de la Juventud.
- Centro de Alumnos del Complejo Educativo J.J.L. Creación de estatutos internos.
- Agrupación Wakari Masen (Ciclos de Anime)
- Grupo CEP.
- Reuniones de Programación Actividades Juveniles (Grupo Musical Polietileno, Sudaka, Los Belmont, CEP, Centro de Alumnos)
- Reunión de Programación Encuentro de Prevención Mejillones – Tocopilla.
- Reuniones Programáticas y de Coordinación TELETON.
- Grabación de Fonográfica de maquetas Hip Hop.

Coordinación específica de actividades

- Carnaval de Tambores.
- Muestras Culturales.
- Ciclos de Anime.
- Muestras Deportivas.
- Cultura en tu Barrio.
- Travesía Marina.
- Tardes en la Playa.
- Muestra Hi Hop.
- Semana Actividades Michilla.
- Concurso Literario.
- Encuentros de Jóvenes.
- Taller Integral de Dj.
- Fondo de participación para iniciativas juveniles Mejillones.
- Concurso de Fotografía Digital.
- Taller Audiovisual Complejo Juan José Latorre.
- * Apoyo general en la creación y ejecución de las bases de participación y actividades del verano 2006.

- * Creación del sitio Web juvenil www.escapArte.cl, en conjunto con jóvenes de la comuna.
- * Recopilación de información para el sitio Web.
- * Creación Administrativa de las bases de postulación y forma integra de proyectos Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles Mejillones
- * Taller de Periodismo en Internet, Equipo Técnico de www.escapArte.cl
- * Cubicación de bases técnicas Proyecto Estudio de Sonido.
- * Taller de Acle Audiovisual Complejo Juan José Latorre.
- * Mediación en movilizaciones, del alumnado de la enseñanza media, del Complejo educacional. A raíz de esto se gestiona la realización de dos mesas resolutivas de dialogo, las cuales tuvieron la presencia del Alcalde de la Comuna y el Director del Complejo Educacional.
- * Asistencia a Encuentro Zonal de la Red Nacional de Infocentros INJUV.
- * Mantenimiento del Equipamiento computacional del Infocentro Mejillones.
- * Mantenimiento Red informática Infocentro Mejillones.
- * Realización de un encuentro de Prevención en conjunto con la organización Ticopillan de Tocopilla, en este encuentro se capacitaban a 30 jóvenes de la comuna y 25 jóvenes de la ciudad de Tocopilla, realizándose en primera instancia, en el complejo educacional Juan José Latorre y a la semana siguiente en la ciudad de Tocopilla.
- * Realización de trabajos en Canal 2 de televisión municipal, en función de Post Producción y edición del programa "Puerto Noticias", además de la integra realización de tres programas televisivos de conversación.
- * Apoyo en la programación, coordinación y al organización general hacia el CEAL del Complejo Educacional JJLB de Mejillones, en la temporada de Octubre – Noviembre, en celebración del Aniversario de dicho Establecimiento.
- * Coordinación de Actividades de Artesanías, trabajo en Red con Servicio País, Turismo, Fomento Productivo.
- * Coordinación de Mesa de Trabajo Juvenil.
- * Coordinación Actividades Deportivas Juveniles.
- * Skater – Basketball – Rugby - Volleyball
- * Trabajo en Fortalecimiento Familiar.
- * Concurso Neftaly Agreya 2006.

4. PROGRAMA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

EQUIPO TECNICO: Marcela Pizarro Varas

1.- PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

- 1.1. En relación a Territorialidad:
- Inscripción en Registro Único de Colaboradores del Estado y de las Municipalidades Ley N° 19862
 - Mesas de Trabajos mensuales
- 1.2. En relación a Capacitación y Talleres:
- Participación Consejo Desarrollo Local
 - Participación Red VIF
 - 5 ° Seminario de Formación Dirigencial para Juntas de Vecinos.
 -
- 1.3. En relación a Proyectos y Fondos Concursables:
- Fundación Minera Escondida FOCOS VI
 - FONDEVE
 - Proyectos de Asociatividad para Organizaciones de Interés Público, Organizado por la División de Organizaciones Sociales

5. PROGRAMA ADULTO MAYOR

EQUIPO TECNICO: Marcela Pizarro Varas

2.1. Actividades:

- Talleres PRODEMU
- Reunión Mensual

2.2. En relación a Fondos Concursables:

- Fondo Concursable Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Proyectos de Asociatividad para Organizaciones de Interés Público, organizado por la División de Organizaciones Sociales

* PARTICIPACIÓN DE LA ENCARGADA DEL PROGRAMA, COMO REPRESENTANTE DEL COMITÉ REGIONAL PARA EL ADULTO MAYOR.

6. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

ENCARGADO PROGRAMA: Raúl Meléndez Arancibia

Entre los Cursos de capacitación en que gestionaron vacantes:

- * Cinco cursos Básicos de Seguridad en Faenas Portuarias 122 alumnos
- * Aprobados y 1 reprobado por inasistencia.
- * Curso Manejo de Sustancias Peligrosas 12 alumnos y 1 reprobado
- * Curso Ingles Instrumental Oriental al Turismo 15 alumnos y 3 reprobados
- * Curso Electricidad Industrial 20 alumnos y 3 reprobados
- * Curso Charla de Fomento Productivo 10 alumnos
- * Curso Formalización y Entes de Financiamiento 10 alumnos 5 reprobados

GESTIONES REALIZADAS:

- * Se confeccionaron 35 comunicados por trabajos o capacitación
- * Se confeccionaron 26 Certificados de Cesantía
- * Se solicitaron 71 Certificados de afiliación de A.F.P. y Cartolas de Cotizaciones
- * Se confeccionaron 13 oficios, solicitando práctica, permiso por capacitación y solicitando trabajo en alguna empresa de la comuna
- * Se confeccionaron 68 Curriculum Vitae, y se le saca fotocopias a las personas que no tienen medios económicos y buscan trabajos.
- * Se confeccionaron 12 Cartas, a las personas que no tienen recursos, las que van a los centros de madres, instituciones o alguna empresa de la comuna
- * Se atendieron 3.929 personas por consultas varias, por capacitación, consultas laborales, de afiliación de A.F.P. y de otras índoles
- * Se seleccionaron 12 Curriculum Vitae, solicitado por la empresa contratista Adecco Administración y Servicios de (Edelnor/ Electroandina).
- * Para 8 vacantes con contrato indefinido y una remuneración bruta mensual de \$350.000, más gratificación legal
- * Se buscaron Terrenos para Almacenamiento solicitados por empresarios.
- * Se buscaron Galpones para Bodega solicitado por contratistas de la región.
- * Se buscaron Casas y Residenciales para las empresas llegadas a la comuna.

**INFORME DE MOVIMIENTO MENSUAL
OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORA AÑO 2006**

MESES	ENERO	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSCRITOS	33	22	25	30	31	22	23	30	38	30	15	11	310
DAMAS	12	09	10	04	09	04	07	06	14	14	05	04	98
VARONES	21	13	15	26	22	18	16	24	24	16	10	07	212
VACANTES	73	103	90	81	22	39	87	76	52	127	71	90	911
DAMAS	01	15	19	03	04	06	14	31	14	06	08	43	164
VARONES	72	88	71	78	18	33	73	45	38	121	63	47	747
COLOCADOS	32	56	49	40	05	18	36	21	17	38	28	45	385
DAMAS	01	04	03	01	01	02	04	09	05	02	02	19	53
VARONES	31	52	46	39	04	16	32	12	12	36	26	26	332
B.T.P.V.	33	22	25	30	31	22	23	30	38	30	15	11	310
DAMAS	12	09	10	04	09	04	07	06	14	14	05	04	98
VARONES	21	13	15	26	22	18	16	24	24	16	10	07	212

NOTA: Contrataciones por I. Municipalidad de Mejillones (18 Varones).
Contrataciones por Proyectos Comunal Municipalidad (02 Damas)

7. OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

PROFESIONAL A CARGO: GONZALO PIZARRO GUTIERREZ

ACTIVIDADES DEL FOMENTO PRODUCTIVO

Durante el año se llevaron a cabo, aproximadamente 130 Atenciones a diferentes personas, que solicitan apoyo en temas como: Iniciación de Actividades, Ley de Microempresa familiar, registro de Contratista, Correo electrónico, el portal de chile compras, Proyectos FOSIS, Acceso a crédito en la banca privada, SII en Internet, declaraciones de renta, Formulación de proyecto, instrumentos financieros, Mesas de trabajos, capacitación empleo, currículo, Capital semilla, Turismo, Plan de negocio, plan de trabajo, reinserción laboral, proyecto agrícola, PROFO, Estatutos, certificados de aguas, y otros.

Se realizaron reuniones y coordinaciones con: Hidroponía Chile, Grupo Bonanza, DOM; SERCOTEC, Banco estado, Banco del Desarrollo, Mesa de trabajo Pesca Artesanal, Emergencias locales, SENCE, FME, Servicio País, AGREMART, Difusión, Red de Turismo, Artesanos, Asociación Gremial de Mujeres Empresarias, SERNAPESCA, GORE, Ministra de Economía, SERNAM, FONADIS, Terminal Pesquero, Día del Niño, Incubadora, Agrupación de Taxis, Día de Mejillones; estas reuniones tienen características de periódicas, por lo cual muchas de ellas se repitieron en varias ocasiones.

Cursos de capacitación en: Hidroponía, Conservería, Cuero de pescado y Masilla epóxica.

Además de asistencias a charlas, seminarios, cursos y reuniones fuera de la ciudad. Por ejemplo, GORE en Antofagasta, Seminario en Escondida, Invitado como Expositor, SERNAM, SERCOTEC, etc.

- Es importante destacar la feria realizada con motivo de la Operación Unitas, así como la muestra hecha por los artesanos y artistas de Mejillones.
- En Pesca; se logra sustentar la Mesa de Trabajo Público – Privada, como también algunas actividades de producción del área de manejo de Punta Campamento y se lleva a cabo el programa de difusión radial y televisiva para el área.
- Con relación a las MIPYMES, se logra que uno de los parques industriales de la comuna, obtenga sus finalmente sus terrenos.
- Algunos miembros acceden al portal de Chile compra, como usuarios y proveedores, productos de la capacitación que se realiza al respecto.
- Varias empresas de formalizan bajo la ley de Microempresa familiar.
- En cuanto a la consideración del género en la actividad productiva local, Solo se logra el diseño de Plan de acción, para la Asociatividad de las mujeres empresarias de la comuna y la participación en la EXPO – mujer 2006.
- Artesanos: Formalización y fortalecimiento de la organización, y las capacitaciones antes mencionadas.

- Turismo es el área que más se ha destacado cumpliendo en gran parte las metas trazadas; como sustentar una Mesa de Trabajo con los Organismos pertinentes, Iniciar la búsqueda de las herramientas necesarias para el aporte de la realización de un PLADATUR para la comuna. Posicionamiento del turismo como una alternativa válida en lo productivo. Ferias y Exposiciones y apoyo a otras áreas.
- En lo que dice relación con el desarrollo Agrícola, se ha logrado proveer apoyo técnico para la formación de unidades productiva a través de las capacitaciones realizada en Hidroponía.

8. PROGRAMA DE HABILITACION SOCIAL Y LABORAL DE DISCAPACITADOS

Objetivo General: Insertar a jóvenes con deficiencia mental y retos múltiples mayores de 15 años que no tenían vínculos escolares ni laborales a la comunidad.

Integrantes beneficiarios: 19 niños y jóvenes con diversas discapacidades físicas y/o mentales.

Líneas de trabajo:

- 1.- Creación de hábitos y habilidades de convivencia social.
- 2.- Desarrollo motriz a través de los talleres manuales
- 3.- Estimular la creatividad (operaciones del pensamiento y memoria) y la recreación a través de actividades artísticas, culturales y de participación social.
- 4.- Corregir y/o compensar dificultades motoras a través de terapias kinésicas apropiadas.

Resultados en el año 2007

1.- Creación de hábitos y habilidades de convivencia social.

- Comparten en grupos de empatía entre los miembros del programa.
- Aumento en niveles de relaciones interpersonales con miembros de su grupo familiar y su entorno.
- Desarrollaron la responsabilidad cumpliendo con el horario establecido en el programa.
- Disminuyeron los niveles de agresividad y violencia entre ellos.
- Se continuó reforzando los hábitos higiénicos lo que se demuestra en la presencia de cada miembro.
- Logran mantenerse concentrado en las actividades demostrando su preparación para la futura inserción laboral en los casos que pueden integrarse.
- La comunidad los conoce y se denotan niveles de aceptación y preocupación que se demuestran en las visitas realizadas dentro y fuera de la comuna.

2.- Desarrollo motriz a través de los talleres manuales.

- Mejores niveles en la motricidad, mejor agarre en pinza en algunos casos que no lo lograban.
- La calidad de los trabajos realizados ha aumentado demostrando las destrezas adquiridas.
- Son capaces de utilizar instrumentos de mayor complejidad en la confección de Trabajos.
- Aumentó la creatividad por los niveles de independencia demostrados en la confección de los trabajos.

3.- Estimular la creatividad (operaciones del pensamiento y memoria) y la recreación a través de actividades artísticas, culturales y de participación social.

- Son capaces de memorizar frases cortas en dramatizaciones y

trabajar en equipos por lo que se mantiene constantemente estimulada su memoria.

- Realizaron coreografías en distintos bailes con pocos niveles de ayuda y con mejor calidad en sus presentaciones mejorando problemas de lateralidad, orientación espacial y con la continua estimulación de memoria.
- La comunidad los tiene en cuenta al realizar actividades y esto se demuestra a través de las invitaciones realizadas en el año y la participación de los miembros en actividades sociales y culturales de la comuna.

4.- Corregir y/o compensar dificultades motoras a través de terapias kinésicas apropiadas.

- Mejoras en tonicidad muscular por terapias específicas realizadas.
- Fortalecimientos de extremidades de forma individualizada y grupal por masajes y ejercicios específicos en cada caso.
- Alivio de dolencias en casos específicos con masajes y ejercicios terapéuticos por operaciones y/o malformaciones que presentan los miembros.

Conclusión

Transcurrido un año y medio desde el inicio de este programa se puede llegar a decir sin miedo a equivocarnos que el programa ha contribuido enormemente a sensibilizar a la comunidad respecto de este tema. Mas aún a transformar a los diferentes integrantes de ella en actores en aras a alcanzar mayores niveles de equidad e igualdad entre la población que sufre algún tipo de discapacidad y la que no.

EVALUACION 2006 PROGRAMA DEL AMBIENTE

FUNCIONARIO: ALBERTO RIVERA OLMEDO
 NOMBRE PROGRAMA: PROG. DEL MEDIO AMBIENTE
 DEPENDENCIA DIRECTA: DEPTO. DESARROLLO
 COMUNITARIO

1. FUNCIONES AL INTERIOR DEL PROGRAMA:

- Coordinación y ejecución del Programa; desarrollar y gestionar proyectos; promover acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes, y promover un desarrollo sustentable de la Comuna.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERAL

- Fortalecer y promover una gestión ambiental local sustentable en la Comuna de Mejillones.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover un desarrollo comunitario considerando el respeto por su entorno natural y medio ambiente.
- Apoyar la gestión Municipal en: Proyectos de Promoción en Salud; Evaluación y revisión de proyectos e iniciativas sometidas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (S.E.I.A.).
- Apoyar la gestión Municipal de los residuos sólidos domiciliarios, y en la operación del Vertedero Municipal.

3. APORTES EXTERNOS GESTIONADOS Y OBTENIDOS EJECUCION 2006: (M\$) 3.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO
CONAMA (M\$ 3.000)	Proyecto FPA (02-010-2006): Mejillones un Compromiso con el Cuidado y Protección del Medio Ambiente.

4. APORTES EXTERNOS GESTIONADOS Y OBTENIDOS EJECUCION 2007: (M\$) 10.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO
CONAMA (M\$ 3.000)	Proyecto FPA (02-011-2007): Vida Salud y Medio Ambiente: Jóvenes de Mejillones en Acción
CONAMA (M\$ 7.000)	Proyecto FPA (02-013-2007): Turismo Costero Sustentable: Una Forma de Difusión y Protección del Patrimonio Ambiental de la Península de Mejillones.

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

5.1 Proyectos:

Entre los proyectos que fueron formulados para su ejecución en el año 2006, se destaca:

- Mejillones, un Compromiso con el Cuidado y Protección del Medio Ambiente: Proyecto FPA 02-010-2006, \$3.000.000, Financiado por CONAMA.

5.2 Campañas y Educación Ambiental:

- Apoyo en la programación y ejecución de la Campaña veterinaria Verano 2006, con la participación de médicos veterinarios de la Universidad Iberoamericana de Ciencias de la Salud.
- Campaña de Reciclaje en Población Casa de Máquinas: Con la participación de J.V. N°8 y el Grupo Scout Intiraymi.
- Celebración Día Mundial del Medio Ambiente, con la participación de todos los Jardines Infantiles de la Comuna, Escuela Julia Herrera, Escuela Mejillones (5 de Junio)
- Acto de finalización de Proyecto FPA 2005. Península de Mejillones: Conociendo y protegiendo su Biodiversidad y Patrimonio Cultural. (5 de Junio)
- Muestra de Cetáceos de la Universidad de Antofagasta, Centro Cultural
- Talleres de Medio Ambiente con alumnos (as) de enseñanza media del Complejo Educacional Juan José Latorre, se formuló y presento un proyecto en el Encuentro Nacional de Estudiantes, JUJUY ARGENTINA.
- Campaña de Arborización Programa de Reinserción Social.

5.3 Proyectos Promoción de Salud:

- Se apoyó la ejecución de dos Proyectos Promoción Salud 2005: "Cultivos Hidropónicos Familiares"; y "Promoviendo alimentación y ambiente saludable en mi población".

5.4 Participación Mesas de Trabajo Público-Privadas:

- Mesa Trabajo Protección Península de Mejillones.

5.5 Evaluación y seguimiento proyectos sometidos al S.E.I.A.:

- Todos los EIA o DIA que han ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) fueron evaluados. En total se evaluaron 19 Declaraciones Impacto Ambiental (DIA), y 4 Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

5.6 Otras actividades:

- Se apoyó como organismo asociado, la ejecución del proyecto FDI CORFO "Alianza Universidad-Gobierno Empresa: un enfoque ecosistémico para una estrategia de manejo sustentable de la bahía de Mejillones del Sur", por \$230.000.000. Proyecto que comenzó su ejecución por parte de la Universidad de Antofagasta en Junio del 2005, y finaliza en Junio del 2007.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Taller de Cultivos Hidropónicos



Campaña de Limpieza de Playas



Campaña de Limpieza de Playas



Celebración Día Mundial del Medio Ambiente



Campaña de Reciclaje "vidrio"



Celebración Día Mundial del Medio Ambiente

Medio Ambiente

Medio Ambiente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria

Medio Ambiente



Arborización Programa de Reinserción Social



Arborización Programa de Reinserción Social



Campaña de arborización Población Ferrocarril



Taller de Cultivos Hidropónicos



Campaña de arborización Población Ferrocarril



Campaña de Reciclaje "vidrio"

Medio Ambiente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Obras Municipales
Obras Municipales



Oscar Orellana
Astudillo

Jefe del Departamento
Obras Municipales



Departamento
Obras Municipales

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

1.-PERMISO DE EDIFICACION OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2006

PERMISOS OBRAS NUEVAS	N°	31
SUPERFICIE APROBADA	M2	6.338,26

RESPECTO DEL AÑO 2005 SE OTORGARON MENOS PERMISOS Y UNA MENOR SUPERFICIE DE EDIFICACION APROBADA LO ANTERIOR SE EXPLICA POR CUANTO HUBO MENOS PERMISOS INDUSTRIALES

2.-PRINCIPALES PROYECTOS AÑO 2006

CON RECURSOS DEL PMU-TRADICIONAL Y PMU-EMERGENCIA SE PREVILIGIO LA CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL DURANTE EL AÑO 2006

ESTOS RECURSOS ALCANZARON LA SUMA DE **\$90.991.000**

LOS PROYECTOS EJECUTADOS MEDIANTE ESTA MODALIDAD FUERON LOS SIGUIENTES :

N°	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	APORTE MUNICIPAL	TOTAL INVERSION	TOTAL EMPLEO
1	REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSE LATORRE	3.000.000	0	3.000.000	6
2	HABILITACION COCINA Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SEDE J. V. N° 12	7.500.000	0	7.500.000	2,50
3	TERMINACIONES SEDE CLUB DPTVO MANUEL PRADO	11.000.000	800.000	11.800.000	20

4	HABILITACION SALON	16.990.700	0	16.990.700	24
5	AUDITORIUM ESCUELA F-99 TERMINACIONES SEDE JUNTA VECINOS N° 6	5.000.000	8.000.000	13.000.000	20
6	REPOSICION PISO INTERIOR Y PINTURA FACHADA MUSEO COMUNAL	3.000.000	10.200.000	13.200.000	24
7	CONSTRUCCION INVERNADERO CASA FUNCIONAL ESCUELA F-99	2.000.000	0	2.000.000	6
8	HABILITACION GALPON VERTEDERO	2.000.000	0	2.000.000	6
9	CONSTRUCCION MURO MEDIANERO Y PINTURA EX ESCUELA N° 19	2.000.000	3.500.000	5.500.000	25
10	CONSTRUCCION 1° ETAPA MALLA OLIMPICA ESTADIO MUNICIPAL	18.000.000	0	18.000.000	25
11	MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACION LAS GAVIOTAS	2.000.000	0	2.000.000	6
12	REPARACION JARDINERAS BANDEJON CENTRAL AVDA SERRANO	2.000.000	0	2.000.000	6
13	MEJORAMIENTO ACCESOS ESCUELA G-98	1.500.000	0	1.500.000	6
14	DEMOLICION MUROS CANCHA VECINAL N°9 Y CONSTRUCCION PLAZOLETA	15.000.000	0	15.000.000	20
	TOTALES	90.990.700	22.500.000	113.490.700	214

NOTA : LOS PROYECTOS N°1,4 ,5 Y 10 SE ENCUENTRAN EN FASE DE TERMINO
LOS PROYECTOS N° 2 Y 14 SE ENCUENTRAN FASE DE LICITACION EL AÑO 2007

INVERSION MUNICIPAL

Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
1	CONSTRUCCION RESALTOS DE TRANSITO Y LOMOS DE TORO	1.782.620
2	DIFUSION DE DESARROLLO TURISTICO COMUNA DE MEJILLONES	3.204.356
3	TERMINACION DE SEDE N°3	2.000.000
4	REPARACION SEDE N° 8	1.000.000
5	CONSTRUCCION INVERNADERO DE HIDROPONIA	1.450.000
6	MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL	3.000.000
7	TERMINACION SEDE CENTRO DE MADRES CARMELA DE PRAT	10.800.000
	TOTALES	23.236.976

Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS
1	PREFACTIBILIDAD AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION SISTEMA DE DISPOSICION DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD DE CAROLINA DE MICHILLA	10.000.000
2	PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS, RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE DISPOSICION DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD HORNITOS	5.000.000
	TOTALES	15.000.000

CON LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD SE PODRAN ELABORAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA SOLICITAR LOS RECURSOS.

PARA LA CONTRATACION DE LOS ESTUDIOS DE INGENIERIA, LOS ANALISIS DETALLADOS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA EL ABASTECIMIENTO.

DE AGUA POTABLE Y EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS SERVIDAS DE AMBAS LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA

PROYECTOS F.N.D.R. (FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL)

N°	PROYECTO	CODIGO BIP N°	APORTE FNDR	OTROS APORTES	TOTAL PROYECTO
1	ADQUISICION LABORATORIOS ESCUELAS E-132 Y F-99	30042899-0	37.433.656		37.433.656
2	EQUIPAMIENTO SALA NIVEL PREBASICO ESCUELA F-99	30042907-0	172.848.120		172.848.120
3	ADQUISICION BUS TRASLADO DE ESTUDIANTES LOCALIDAD DE MICHILLA	30043509-0	81.800.000	10.000.000	91.800.000
4	MEJORAMIENTO TECNOLOGICO SISTEMA RSD TOCOPILLA-MEJILLONES, II ETAPA	30066415-0	496.501.320		496.501.320
5	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION LUIS ADDUARD, MEJILLONES	20189694-0	59.960.000	70.140.000	130.100.000
6	CONSTRUCCION SALA CUNA CIUDAD DE MEJILLONES, OBRA FISICA	30057999-0	172.367.929		172.367.929
	CONSTRUCCION SALA CUNA CIUDAD DE MEJILLONES, CONSULTORIA	30057999-0	5.400.000		5.400.000
	CONSTRUCCION SALA CUNA CIUDAD DE MEJILLONES, EQUIPAMIENTO	30057999-0	12.448.000		12.448.000
7	CONSERVACION VIAS URBANAS CIUDAD DE MEJILLONES	30034499-0	156.942.000		156.942.000
8	MEJORAMIENTO AVDA LATORRE ENTRE CIRCUNVALACION Y PSJE LOA	30003514-0	1.105.991.000		1.105.991.000
9	CONSTRUCCION ESTANQUE ELEVADO Y ADUCCION DE AGUA POTABLE MEJILLONES	30061046-0	661.523.000		661.523.000
10	LEVANTAMIENTO PLANO SECCIONAL MESETA MEJILLONES	30036772-0	35.905.000		35.905.000
	TOTALES		\$ 2.999.120.025	\$ 80.140.000	\$ 3.079.260.025

CUADRO DE INGRESOS DERECHOS PERCIBIDOS DIRECCION DE OBRAS

MES	DERECHOS VARIOS DIRECCION DE OBRAS
ENERO	4.637.477
FEBRERO	430.900
MARZO	7.862.384
ABRIL	943.995
MAYO	13.254.225
JUNIO	4.733.395
JULIO	889.489
AGOSTO	1.593.292
SEPTIEMBRE	1.077.807
OCTUBRE	11.737.763
NOVIEMBRE	20.286.336
DICIEMBRE	7.620.307
TOTAL	\$ 75.067.370

DURANTE EL AÑO 2006 SE RECAUDARON \$75.067.370 POR CONCEPTOS DE PERMISOS DE EDIFICACION, DERECHOS VARIOS, PERMISOS INGRESOS

VERTEDERO Y OTROS PERMISOS OTORGADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ESTOS INGRESOS SE INCREMENTARON EN UN

231,364% DURANTE EL AÑO 2006, ESTE MAYOR INGRESO SE RECAUDO POR UNA MAYOR FISCALIZACION DE LOS INGRESOS A VERTEDERO

UNA MAYOR FISCALIZACION A PROYECTOS INDUSTRIALES EN EJECUCION.

1.- LEVANTAMIENTO PLANO SECCIONAL MESETA, MEJILLONES

Planificación de un área de aproximadamente 180 hectáreas de expansión del casco urbano de mejillones y del sector disponible hacia la meseta sur que permita diseñar un macro ordenamiento que deje establecidas zonificaciones y relaciones de los nuevos sectores con la ciudad existente.

2.- ADQUISICION LABORATORIOS ESCUELAS E-132 Y F-99 DE MEJILLONES

El proyecto consiste en la adquisición de tres laboratorios para equipar las escuelas e-132 y f-99 de mejillones. La idea fue contar con un laboratorio de ciencias (e-132) y dos laboratorios multimediales de inglés (e-132; f99), con el objeto de diversificar y mejorar la oferta de material y equipamiento educativo de las unidades educativas de la comuna. El proyecto responde a uno de los déficit detectado en las unidades objeto del proyecto: déficit de equipamiento y materiales.

3.- EQUIPAMIENTO SALAS NIVEL PREBASICO ESCUELA F-99, MEJILLONES

Contempla la adquisición de mobiliario, equipos, material didáctico, juegos recreativos de patio para los alumnos de enseñanza prebásica del establecimiento, con el fin de mejorar la oferta educativa del establecimiento y de la comuna. El objetivo es mejorar el equipamiento del establecimiento y así entregar un servicio educacional de mayor calidad. El equipamiento beneficiará a 110 niños y niñas del establecimiento que cursan los niveles transición menor y transición mayor.

4.- ADQUISICION BUS TRASLADO ESTUDIANTES LOCALIDAD RURAL DE MICHILLA

Se adquirió un vehículo de transporte de pasajeros con capacidad para 44 personas, el que permitirá trasladar a los escolares de la localidad rural de Carolina de Michilla que cursan séptimo a cuarto año medio en los establecimientos escolares de Mejillones, asimismo permitirá que los escolares de la localidad de Caleta Hornos también puedan trasladarse a Mejillones. Con esto se permitiría la permanencia en el sistema escolar a familias de escasos recursos de las localidades rurales de la comuna.

5.- MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO SIST. RSD TOCOPILLA Y MEJILLONES II ETAPA

Tiene el objetivo de mejorar y potenciar el sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios de las comunas de Mejillones y Tocopilla, a través de la adquisición de un camión recolector de carga lateral, un camión hidrolavador y 150 contenedores.

6.- CONSTRUCCION SALA DE CUNA CIUDAD DE MEJILLONES

Consiste en la construcción de un recinto que permita resolver la falta de infraestructura para cobijar a los niños menores de 2 años, y cuyas madres no tienen una guardería lo que dificulta su acceso al ámbito laboral.

El programa arquitectónico del recinto contempla los siguientes espacios:

AREA ADMINISTRATIVA

- 1.- OFICINA 17,00M²
- 2.- BODEGA 5,33M²

AREA DOCENTE

- 1.- (02) SALA DE ACTIVIDADES (64,625M²) 129,25 M²
- 2.- SALA DE MUDAS/HABITOS 23,00M²
- 3.- SALA DE AMAMANTAMIENTO 17,00M²

4.- AREA DE JUEGOS 82,78M2

AREA DE SERVICIOS

- 1.- COCINA 10,00M2
- 2.- SEDILE 07,47M2
- 3.- DESPENSA 04,93M2
- 4.- SSHH PERSONAL 09,63M2

AREAS LIBRES

- 1.- PATIO DE JUEGOS (02) 63,50M2
- 2.- PATIO SERVICIO 19,50M2
- TOTAL PROGRAMA ARQUITECTONICO 389,39M2

7.- CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION LUIS ADUARD

Consiste en la construcción de 660 m2 de multicancha considerando 124 ml de cierre perimetral, 540 m2 de carpeta de juego construida en hormigón, construcción de 66 m2 de camarines, 89 m2 de salón multiuso, graderías, iluminación, 176 m2 de pavimentos de circulaciones, equipamiento.

8.- MEJORAMIENTO CALLE LATORRE ENTRE PASAJE LOA Y GRANADEROS

Contempla la ejecución de obras de construcción en calle Latorre entre pasaje loa y circunvalación, considera el desarrollo de un tramo de 1830 metros lineales de doble calzada bidireccional con bandejón central, aceras y soleras.

9.- CONSTRUCCION ESTANQUE ELEVADO Y ADUCCION DE AGUA POTABLE MEJILLONES

Este proyecto contempla la ejecución de un estanque elevado de 1000 m3 de capacidad con una altura aproximada de 32 mts, una planta elevadora con pozo de aspiración y la aducción necesaria

para abastecer una potencial población directa de aproximadamente 52.000 habitantes.

10.- REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSE LATORRE

La reparación de la planta de tratamiento del complejo educativo Juan José Latorre, se consulta por la necesidad de obtener agua de riego para desarrollar actividades de cultivo por parte de la comunidad educativa, generando así una actividad en beneficio grupal.

11.- HABILITACION COCINA Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SEDE J. V. N° 12

El proyecto consiste en la terminación de los baños y la cocina de la sede social junta vecinos n° 6 de la caleta de hornitos ubicada en la comuna de mejillones, la habilitación consiste en entregar condiciones sanitarias adecuadas para la recepción de la ronda médica, y las distintas actividades que la sede formalice.

Actualmente la sede tiene un salón y 3 dependencias correctamente terminadas pero sin los servicios higiénicos y sin una cocina.

12.- TERMINACIONES SEDE CLUB DPTVO MANUEL PRADO

La terminación de la sede del club deportivo Manuel Prado, se consulta por la necesidad de entregar espacios completamente equipados para la reunión y encuentro de la comunidad deportiva en ayuda de su desarrollo y beneficio tanto individual como grupal.

13.- MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACION LAS GAVIOTAS

El proyecto consiste en la remodelación de 250 m² de áreas verdes y recreacionales, recuperando así el espacio de la plaza existente, entregando un nuevo espacio para los menores de los hogares a través de la incorporación de juegos infantiles.

14.- REPOSICION PISO INTERIOR Y PINTURA FACHADA MUSEO COMUNAL

La reposición del piso del recinto museo considera el levantamiento del cubre piso y entablado existente y luego la instalación de piso flotante, siguiendo con la línea de la construcción. Además considera el hermoseamiento de la fachada, pintando el frontis, recuperando los portones existentes e instalando la señalética para así estar presentes en la ciudad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Invernadero Hidroponía



Calle Latorre



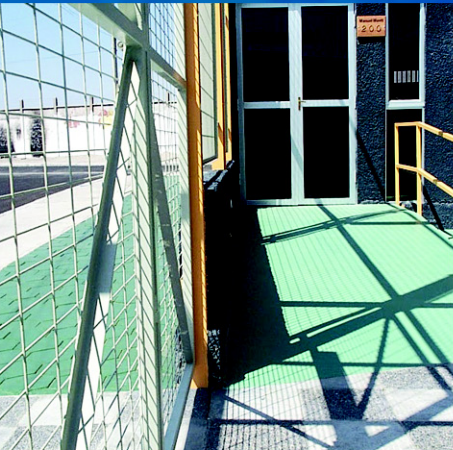
Mejoramiento Tecnológico Sistema RSD



Multicancha Luis Adduard

Obras Municipales

Multicancha Luis Adduard



Conservación Vías Urbanas



Museo



Museo



Obras Municipales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria

Obras Municipales



Adquisición Laboratorios Escuelas
E-132 Y F-99

Carmela Prat



Adquisición Laboratorios Escuelas
E-132 Y F-99

Cementerio



Adquisición Laboratorios Escuelas
E-132 Y F-99

Conservación Vías Urbanas



Bus

Invernadero F-99



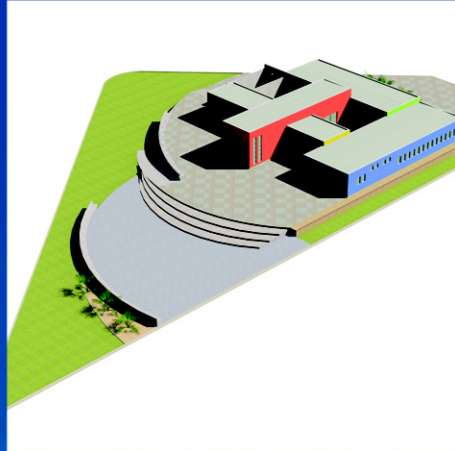
Obras Municipales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Sala Cuna



Sala Cuna



Sala Cuna



Sala Cuna

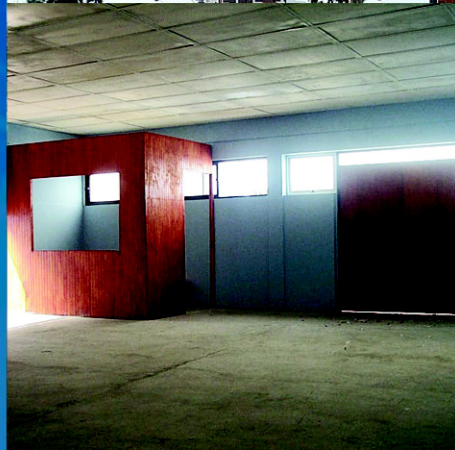
Obras Municipales



Salón F-99



Salón F-99



Sede Michilla



Sede Michilla



Obras Municipales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria



Museo



Museo



Prebásica



Prebásica

Prebásica

Resaltos

Resaltos

Sala Cuna



Conclusión

Conclusión



CONCLUSIÓN

Al Concluir este Trabajo, donde se plasma el quehacer diario de todo un año, año que ha sido realmente fructífero en el cumplimiento de las metas, u objetivos, que nos hemos trazado, tanto Alcalde, Honorable Concejo y Funcionarios todos.

Trabajo que se ha cumplido a cabalidad desarrollando el cien por ciento las estrategias de la Comuna, de acuerdo a nuestro Plan Maestro y cimentando el crecimiento sostenido y sustentable hacia el futuro que todos esperamos.

Es un Agrado entregar un trabajo, que va de acuerdo a nuestras metas, a nuestros sueños, teniendo como mente el tener una Comuna cada vez mas próspera a importante con una administración óptima con una inversión cada vez más fuerte, dando fuerza a nuestro slogan, donde prevalece lo Industrial, con las inversiones nunca antes pensada, con las instalaciones cada vez más importantes y que son en beneficio de nuestra población haciendo crecer nuestro estándar de vida logrando una plusvalía cada vez más grande.

Portuaria, con la inserción cada día más importante, donde casi un 80 % de la mano de obra, es nuestra, donde esta nuestro apoyo y nuestro incondicional empuje hacia el logro de la obtención más y mejores puestos de trabajo. Donde el apoyo hacia la gran masa de jóvenes que buscan una mejo calidad de vida, ya que con sus capacidades y nuestro apoyo un número considerable de jóvenes estudian en la Enseñanza Técnica Profesional y otro número tan importante en la Enseñanza Superior, objetivo que en forma mancomunada lograremos tener Profesionales «Mejilloninos».

En Turismo hemos avanzado, pero aún nos falta, estamos trabajando en esa tarea para lograr alcanzar nuestra meta y convertirnos en una comuna turística, que de a poco llegar a ser la mejor y teniendo en consideración todo el potencial que Dios nos entrego para ser especial como importante.

Finalizo estas palabras, para agradecer a todos los que participaron de este trabajo y a Dios por permitirnos estar a frente de esta gran, pujante, hermosa y próspera Comuna que de verdad si dan ganas de vivir.

Atentamente
MARCELINO CARVAJAL FERREIRA.

GESTIÓN MUNICIPAL

Representante Legal

Marcelino Carvajal Ferreira

Dirección y Coordinación Responsable

Sergio Vega Venegas

Editor

Luis Osorio Berrios

Fotografías

José Román Vega

Luis Osorio

Soledad Santander (Depto Obras)

Alberto Rivera (Medio Ambiente)

Diseño y Diagramación

Susana Pérez Ubeda

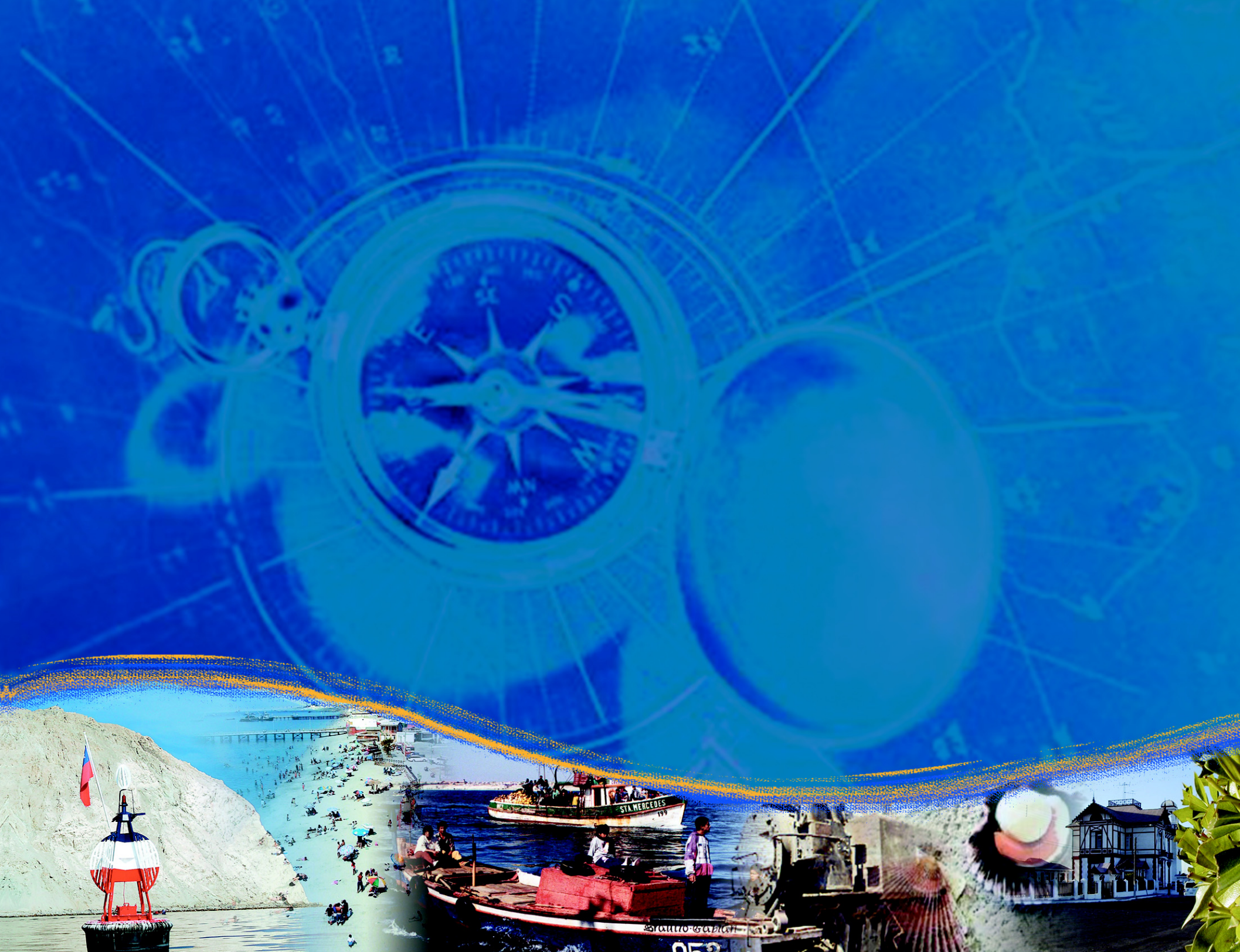
Impresión

Emelnor Impresores

Avda. Rendic 7002

Antofagasta







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ciudad turística, industrial y portuaria

